

TRABAJO DE FIN DE GRADO  
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL.

EL TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD EN LOS CENTROS  
ESCOLARES: DIFERENCIAS EN LOS ENTORNOS URBANOS Y  
RURALES.

SARA GARCÍA MORALES  
RUTH EVA GONZÁLEZ PÉREZ

CURSO ACADÉMICO: 2016/2017  
CONVOCATORIA: JULIO

MODALIDAD: INVESTIGACIÓN.

TUTOR: JULIÁN PLATA SUÁREZ.

El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: Diferencias en los entornos urbanos y rurales.

### 1. Resumen.

El presente proyecto cuyo objeto de investigación es “*El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias en los entornos urbanos y rurales*” pretende rechazar o confirmar las hipótesis expuestas.

Como recurso para la recogida de información y constatación de las hipótesis hemos realizado una entrevista al profesorado, tanto de Educación Primaria como de Educación Infantil, así como personal especializado en la materia “atención a la diversidad”, de los siguientes centros: CEIP Camino de la Villa situado en el Camino de la Villa (San Cristóbal de La Laguna), IES Pérez Minik situado en Gracia (San Cristóbal de La Laguna), CEIP Francisco Afonso Carrillo situado en San Juan de la Rambla, CEIP María Isabel Sarmiento situado en Valleseco (Santa Cruz de Tenerife) y CEIP Ernesto Castro Fariña situado en Tacoronte.

Además, trata de analizar las diferencias y similitudes presentes en la atención a la diversidad, por parte de las escuelas ubicadas tanto en entornos rurales como en entornos urbanos.

Por otro lado, se hace un recorrido histórico del concepto de diversidad en los marcos educativos españoles, así como su implementación, las leyes en las que se recoge y atiende dicho concepto y los recursos existentes en los centros educativos para el tratamiento de las diferentes necesidades y dificultades educativas que presente el alumnado.

Palabras clave: Diversidad, centro escolar, atención, entornos rurales, entornos urbanos, necesidades educativas.

Abstract.

This final work which main aim of investigation is ‘The diversity treatment in schools: Its differences in urban and rural environments’.

As a resource for information collection and the hypothesis verification we interviewed elementary education teachers as well as pre-school education teachers, just like specialized personal in the ‘diversity attention’ of the following centres: CEIP Camino de la Villa located in Camino de la Villa (San Cristóbal de La Laguna), IES Pérez Minik located in Gracia (San Cristóbal de La Laguna), CEIP Francisco Afonso Carrillo located in San Juan de la Rambla, CEIP María Isabel Sarmiento located in Valleseco (Santa Cruz de Tenerife) and CEIP Ernesto Castro Fariña located in Tacoronte.

Furthermore, we try to analyse the differences and similarities presents in diversity attention, for schools located in rural environments as well as urban environments.

On the other hand, we do a historical trajectory in the Spanish education, just like the implementation, laws which it is collected and deal with this concept and existing resources in educational centers for the treatment of different requirements and educational difficulties that students present.

Key words: Diversity, educational centers, attention, rural environments, urban environments, educational difficulties.

## ÍNDICE.

1. Resumen.....	Página 2
2. Introducción.....	Página 5
3. Marco teórico.....	Página 6
3.1. Historia general de la educación para la diversidad en España (1857-1990).....	Página 6
3.2. La educación para la diversidad en la LOGSE.....	Página 7
3.3. Aportaciones de la LOE y LOMCE.....	Página 9
3.4. Entramado legislativo actual de la educación para la diversidad.....	Página 10
3.5. La educación para la diversidad vista desde una perspectiva social.....	Página 14
3.6. La educación para la diversidad desde perspectivas políticas y económicas.....	Página 18
3.7. Centros educativos rurales y urbanos.....	Página 21
4. Metodología.....	Página 22
4.1. Hipótesis o causas.....	Página 23
4.2. Comprobación de las hipótesis.....	Página 23
4.2.1. Filosofía de la comprobación.....	Página 23
4.2.2. Instrumento de recogida de información.....	Página 24
4.2.3. Información recogida.....	Página 25
4.3. Conclusiones sobre confirmación o rechazo de cada hipótesis.....	Página 30
4.4. Soluciones al problema.....	Página 33
5. Discusión y consideraciones finales.....	Página 33
6. Relación del TFG con las competencias del grado.....	Página 36
7. Referencias bibliográficas.....	Página 38
8. Anexos.....	Página 42

## 2. Introducción.

En el presente trabajo “*El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias en los entornos urbanos y rurales*” expondremos la evolución del concepto de diversidad en los centros educativos a lo largo de los años, así como la visión del mismo en función de su ubicación en entornos urbanos o rurales.

Hemos escogido este tema ya que consideramos que ambos entornos deben disponer de los mismos recursos para una educación eficaz y equitativa, además de promover la igualdad de oportunidades. Asimismo, opinamos que el concepto de atención a la diversidad es fundamental en cualquier ámbito social y educativo.

En la actualidad la atención a la diversidad se encuentra en auge en todas las instituciones educativas, sin embargo, no todos los centros tratan y disponen de los recursos necesarios para el completo atendimiento de las necesidades educativas especiales. Para el completo desarrollo de una escuela inclusiva desafortunadamente aún queda mucha trayectoria por recorrer, según María Antonia Casanova (2004):

*“Los sistemas educativos plantean fines generales para la formación de los alumnos y su participación significativa en la sociedad, lo que no es aceptable es que todos los alumnos deban alcanzar esos fines por el mismo camino. Las diferencias entre los alumnos nos obligan a disponer la educación según los estilos cognitivos, ritmos, necesidades educativas o discapacidades. Sin embargo, el riesgo de atenderlas desde la segregación, en escuelas o espacios educativos diferentes pone en peligro la convivencia en la sociedad. Si queremos una escuela integrada, equitativa y solidaria, es imprescindible crearla en la escuela. Una misma escuela para todos, pero en la que a cada uno se le atiende según sus diferencias.”*

### 3. Marco teórico.

#### 3.1. Historia general de la educación para la diversidad en España (1857-1990)

A lo largo de la historia las diferencias existentes entre los sujetos se han considerado como un peligro para la sociedad, tratando de erradicar y aislar las mismas, puesto que se vinculaban con seres demoníacos.

La atención a la diversidad se origina con la intención de sustituir los inconvenientes de origen sensorial. *“Pionero fue el religioso español Ponce de León (1509-1584) que llevó a cabo la educación de doce niños sordos en el Monasterio de Oña y escribió el libro *Doctrina para los mudos-sordos*, dando paso a la publicación por su discípulo Juan Pablo Bonnet (1579-1633) en 1620 de *reducción de las letras y arte de enseñar a hablar a los mudos* (Bautista, 1993).”* (Citados por Porras, 1998).

A partir del siglo XVIII comienzan a aparecer en varios países de Europa las primeras instituciones encargadas de educar a personas que presentaban déficits auditivos y visuales. La primera escuela pública para sordomudos fue creada en 1755 en Francia por L’Epée (Citados por Alegre de la Rosa, 2000), siguiendo su ejemplo, en 1784 V. Haüy (Citados por Alegre de la Rosa, 2000) crea en París un Instituto para niños ciegos.

En 1857 se aprecia por primera vez en la ley Moyano la educación obligatoria y gratuita de todos los ciudadanos y la creación de escuelas para niños sordos y ciegos (Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857. Sección segunda. Título 1º, capítulo 1º. Artículo 108). En el siglo XX, se denota el interés hacia el colectivo formado por aquellas personas que presentaban algún tipo de diversidad funcional. Es a partir de 1945, cuando la ley de Educación Primaria evoca a la administración el deber de crear escuelas específicas que finalmente no llegan a instaurarse (Ley de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria. Título II, capítulo III. Artículo treinta y tres). La implantación de la educación especial comienza a hacer su aparición en el ámbito de la educación privada en 1965. Así, con la ley General de Educación de 1970 se regula por primera vez el concepto de Educación Especial proponiendo la instauración de aulas específicas en los centros ordinarios (Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento

de la reforma educativa. Título I, capítulo VII. Artículo cincuenta y uno). Posteriormente, en 1975, se crea el INEE (Instituto Nacional de Educación Especial). Dos años más tarde, se crea el Plan Nacional de Educación Especial (PNEE), donde se decretaron los principios y criterios que a partir de ese momento y hasta entonces son determinantes en la Educación Especial en nuestro país.

Con la aparición del Real Decreto de Ordenación de la Educación Especial, de 6 de marzo de 1985, aparece el concepto de “inclusión”, haciendo alusión a la integración de todos los alumnos por igual, así como su participación en la vida del centro, ofreciendo al profesorado aquellos apoyos, adaptaciones pertinentes y medios necesarios para llevar a cabo una correcta tarea docente enfocada al tratamiento eficaz de la atención a la diversidad.

### 3.2. La educación para la diversidad en la LOGSE.

La LOGSE juega un papel fundamental tras el primer indicio de inclusión, dado que en la misma se introduce el término de “Necesidades Educativas Especiales (NEE)” erradicando las concepciones que anteriormente se relacionaban a este tipo de personas (Ley Orgánica 1/1990, de Ordenación General del Sistema Educativo. Título I, capítulo V. Artículo 36). *“Partiendo de la premisa de que todo el alumnado precisa a lo largo de su escolaridad de diversas ayudas pedagógicas para asegurar el logro de los fines de la educación, se consideran Necesidades Educativas Especiales las de alumnos y alumnas que, además y de forma complementaria, precisan otro tipo de ayudas menos usuales, bien sea temporal o permanentemente.”* (Alegre de la Rosa, 2000, pág. 65).

De la misma forma, la LOGSE pretende que el alumnado que presenta Necesidades Educativas Especiales alcance los mismos objetivos que se establecen para el resto del alumnado. Asimismo, hace hincapié en la total disposición de aquellos instrumentos o recursos necesarios para poder cumplimentar de forma satisfactoria este tipo de atención. Esta ley prioriza la escolarización de alumnos con NEE en centros ordinarios, respetando las capacidades que posee cada individuo y adaptando la programación, en cada caso, si es necesario. *“Así, en Educación Infantil, se señala que la atención debe ser básicamente preventiva y compensadora de todas aquellas circunstancias, aspectos o factores que hayan incidido en la aparición y desarrollo de determinadas dificultades, que suelen*

*afectar a los procesos básicos, la conducta, el lenguaje y la comunicación, así como la movilidad.” (Alegre de la Rosa, 2000, pág 66).*

Preferentemente, los alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales en el rango de 0 a 6 años se escolarizarán en Escuelas de Educación Infantil. Tras esto, y según determine la evaluación psicopedagógica, la educación básica obligatoria se podrá realizar en centros específicos o en centros ordinarios.

*“La Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los centros docentes (LOPEG) establece que las Administraciones educativas garantizarán la escolarización de alumnos con necesidades educativas especiales en los centros docentes sostenidos con fondos públicos, manteniendo, en todo caso, una distribución equilibrada de los alumnos, considerando su número y sus especiales circunstancias, de manera que se desarrolle eficazmente la idea integradora” (Alegre de la Rosa, op.cit, pág. 70).* Es por ello que se establece una evaluación rigurosa y un seguimiento estricto del proceso de enseñanza de este tipo de alumnado, teniendo en cuenta todas las circunstancias del mismo, así como el contexto en el que se desenvuelve. Destacamos así el *Decreto sobre ordenación de la respuesta educativa al alumnado con necesidades especiales en el marco de una escuela comprensiva e integradora con fecha de 23 de junio de 1998*. Dentro del mismo se podrán observar las bases y criterios que se deberán utilizar para la correcta atención y actuación ante el alumnado que presente necesidades educativas especiales en las diversas etapas educativas (Infantil, Primaria y Secundaria). Asimismo, se hace alusión al concepto de “Adaptación Curricular”, entendiendo el mismo como aquellas variaciones que se produzcan en los fundamentos curriculares, ofreciendo de esta manera una mejor atención y respuesta educativa a este tipo de alumnado.

Para entender qué paradigmas nos hace iguales, es necesario entender que cada persona tiene diferentes características, así como una identidad desigual a la del resto.

Para que la cultura de la diversidad se introduzca en los centros educativos, es importante una mayor autonomía de los mismos, respetando las diferencias, resolviendo los

conflictos y ofreciendo igualdad de oportunidades para que sea cual sea la necesidad del alumno o alumna su proyecto de vida personal se desarrolle correctamente y para que el mismo pueda convivir en una sociedad democrática.

### 3.3. Aportaciones de la LOE y LOMCE.

La Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) es una continuación de la Ley Orgánica de Educación (LOE), manteniendo mayoritariamente todos los principios y artículos expuestos en la LOE. Ambas leyes mantienen muchas similitudes, pero cierto es que en algunos aspectos se encuentra una cierta controversia. Relacionados con el ámbito de diversidad, podemos observar como la LOMCE, por su parte, cuenta con una serie de reformas educativas sobre aquellos aspectos relacionados con el alumnado que presente necesidades educativas. Así, planteamos las diversas desigualdades notables en lo anteriormente expuesto:

- ✚ La LOMCE cuenta con un Título, concretamente el “Título II: Equidad en la educación”, específicamente dedicado a recoger todo lo relacionado con las necesidades educativas especiales. Sin embargo, la LOE, lo trata únicamente en una sección, concretamente, “Sección cuarta. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje”.
- ✚ Aparecen en la LOMCE tres secciones destinadas a las diferentes necesidades que pueda presentar el alumnado. Siendo estas:
  - Sección segunda. Alumnado con altas capacidades intelectuales.
  - Sección tercera. Alumnos con integración tardía en el sistema educativo español.
  - Sección cuarta. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
- ✚ De tal modo, el artículo 76 de la LOE correspondiente a la segunda sección: Alumnado con altas capacidades intelectuales, queda redactado de la siguiente manera en el artículo 48 de la LOMCE: “*Corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorar de forma temprana sus necesidades. Asimismo, les corresponde adoptar planes de actuación adecuados a dichas necesidades, **que permitan al alumnado desarrollar al máximo sus capacidades**”.* Recalcando el desarrollo potencial del alumnado que presente este tipo de necesidad educativa.

- ✚ El apartado 2 del artículo 87 de la LOE correspondiente al “Equilibrio en la admisión de alumnos”, queda redactado de la siguiente manera en el artículo 52 de la LOMCE:

*“Para facilitar la escolarización y garantizar el derecho a la educación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, las Administraciones educativas deberán reservarle hasta el final del período de preinscripción y matrícula una parte de las plazas de los centros públicos y privados concertados. Asimismo, podrán autorizar un incremento de hasta un diez por ciento del número máximo de alumnos por aula en los centros públicos y privados concertados de una misma área de escolarización para atender necesidades inmediatas de escolarización del alumnado de incorporación tardía **o que vengan motivadas por traslado de la unidad familiar debido a la movilidad forzosa de cualquiera de los padres o tutores**”.*

#### 3.4. Entramado legislativo actual de la educación para la diversidad.

Hasta 1970, en España, ninguna persona que presentara algún déficit o necesidad educativa podía estar escolarizada en escuelas ordinarias. Es en 1978 cuando aparece por primera vez el término de Necesidades Educativas Especiales, con la publicación del “informe Warnock” (Mary Warnock, 1978). En este informe, se plasma el derecho a la educación para todos los niños y niñas, sin atender a los problemas o necesidades que presenten en su desarrollo escolar. Con este informe la visión de educación queda estructurada como un constante esfuerzo para atender y dar respuesta de manera igualitaria a las diversas necesidades educativas que presente el alumnado, intentando suplir los objetivos estipulados en el currículo para dicha etapa educativa.

En 1986 se publica el Decreto 157/1986 de 24 de octubre, de Ordenación de la Pedagogía Terapéutica en relación a la Educación Especial. *“La Pedagogía Terapéutica es planteada como una modalidad educativa que debe tender a corregir disfunciones madurativas o de aprendizaje, e irá dirigida a de las enseñanzas que se imparte con carácter general, o que precisen de una atención especializada con el fin de alcanzar el máximo nivel educativo de acuerdo con sus posibilidades”* (Alegre de la Rosa, op.cit, pág. 73). Este alumnado será escolarizado en centros específicos y unidades de pedagogía

terapéutica, además el profesorado deberá poseer titulación de especialista en dicho ámbito.

En 1989, la Orden de 28 de abril, regula la planificación de la Educación Especial en la Comunidad Autónoma de Canarias. Con ella, se escolarizará en los centros específicos aquel alumnado que presente un nivel medio o severo en el déficit. El alumnado que no presente estos niveles será escolarizado en centros ordinarios.

Con la Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, sobre la Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) comienza en España una transformación del sistema educativo. En la misma se acentúa la importancia de la integración en el ámbito educativo, así como el ofrecer una respuesta adecuada a las diversas necesidades educativas. *“Quizás la propuesta fundamental que realiza la LOGSE sea la de plantear una escuela y una educación comprensivas, abiertas a la diversidad de intereses, problemas y necesidades que se dan en la realidad educativa. Todas ellas características propiciadoras de una actuación tendente a conseguir la compensación de las desigualdades y a hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades (Muñoz y Alsinet, 1990).”* (Citados por Arnaiz Sánchez; 2003, pág. 122).

Cinco años más tarde, se publica el Decreto de 22 de septiembre de 1995, de Ordenación al alumnado con necesidades educativas especiales. Entendiendo al alumnado con N.E.E (Necesidades Educativas Especiales) aquellos que necesiten apoyos y recursos para el correcto desarrollo de todas sus capacidades. Actualmente, *“se considera que un alumno o alumna manifiesta << Necesidades Educativas Especiales >> (NEE) cuando requiere, durante un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas por presentar una discapacidad, un Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD) o un Trastorno Grave de Conducta (TGC).* (Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, s.f.)”.

Tras la publicación de este Decreto se pone énfasis en la obligación, por parte de los centros escolares, de garantizar y responder satisfactoriamente a las necesidades educativas que presente el alumnado; teniendo en cuenta siempre todos los proyectos del centro y procurando una correcta coordinación entre los agentes educativos. La familia,

por su parte, una vez dispongan del informe en el que se recoge globalmente qué tipo de necesidad presenta su hijo y qué tipo de respuesta debe garantizarse para el mismo, deberán decidir en qué centro realizar su escolarización.

En 1996, concretamente el 11 de septiembre, se publican las premisas que deben atender los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógicos de Zona y Específicos (EOEPs) para su correcto funcionamiento en el ámbito educativo. Un año después, el 7 de abril, la Consejería de Educación promulga una Orden en la que se asientan las bases para la realización de las diversas adaptaciones curriculares pertinentes. Así, *“estas adaptaciones individuales tendrán como objetivo garantizar un proceso de aprendizaje óptimo adecuado a las necesidades del alumno o alumna en el marco de las finalidades educativas y objetivos de cada etapa, y organizarán la respuesta educativa al alumnado con un proceso de desajuste significativo del aprendizaje con sobredotación de capacidades o con discapacidad derivada de déficit.”* (Alegre de la Rosa; op.cit, pág. 84).

En el mismo año, se promulga la Orden de 1997, orden que legaliza la escolarización y los recursos necesarios y disponibles para el alumnado que presente algún tipo de necesidad educativa especial por discapacidad derivada de déficit, trastornos generalizados del desarrollo y alumnos hospitalizados. Dentro de la misma, se recogen las modalidades de escolarización excepcionales, los centros donde se deberá escolarizar a este tipo de alumnado en función del grado y tipo de necesidad que presente (Centro específico-Centro ordinario) y la obligatoriedad por parte de los centros de disponer de los recursos necesarios para el atendimento de la diversidad.

Dentro de la misma, se recogen las bases de actuación con este tipo de alumnado en las diferentes etapas. *“En la etapa de Educación Infantil los/as alumnos/as con necesidades educativas especiales serán escolarizados/as con carácter prioritario, según lo establecido en el artículo 19 del Decreto 286/1995, de 22 de septiembre. Igualmente, los Equipos Psicopedagógicos y el profesorado de apoyo a las necesidades educativas especiales priorizarán su actuación en dicha Etapa, teniendo como objetivos prevenir y compensar el afianzamiento de las dificultades de aprendizaje y, en general, apoyar y*

*estimular su proceso de desarrollo desde la máxima participación en el contexto del aula ordinaria.” (Alegre de la Rosa; op.cit, pág. 90).*

Asimismo, destacamos el concepto de las Aulas Enclave y los Centros Específicos de Educación Especial. Estas aulas son aquellas destinadas al alumnado que presente necesidades educativas, en los que sus adaptaciones dentro del currículo sean de gran notoriedad, así como los recursos necesarios para el atendimiento de las mismas. Dichas aulas deben ubicarse en los centros ordinarios de enseñanza obligatoria. Además, se tratará de integrar a este tipo de alumnado en las diversas actividades de la vida del centro escolar.

Posteriormente, con la aprobación y publicación en el Boletín Oficial del Estado de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en adelante LOE 2006) se produjeron diversos cambios y modificaciones que afectaron de manera directa a la organización de la atención a la diversidad. Podemos destacar la relacionada con el concepto de Necesidades Educativas Especiales, redefinido en el Título III: Equidad en la Educación. Asimismo, la aparición de la concepción de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), como define la Consejería de Educación: *“Se entiende por alumnado <<con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo>> (NEAE), aquel que presenta Necesidades Educativas Especiales u otras necesidades educativas por Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA), por Trastornos por Déficit de Atención con o sin Hiperactividades (TDAH), por Especiales Condiciones Personales o de Historia Escolar (ECOPHE), por Incorporación Tardía al Sistema Educativo (INTARSE) o por Altas Capacidades Intelectuales (ALCAIN), y que puedan requerir determinados apoyos en parte a lo largo de su escolarización”.* (Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, s.f.).

Otra definición interesante, se encuentra en la disposición adicional segunda de la Ley 1/1995 (LOPEGCE) acerca de los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) *“aquellos alumnos que requieren, en un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas por padecer discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, por manifestar trastornos graves de conducta, o por estar en situaciones sociales y culturales desfavorecidas”.*

### 3.5. La educación para la diversidad vista desde una perspectiva social.

Siempre han existido personas que presentaban una serie de diferencias respecto a los demás. Las más reconocidas estaban relacionadas con las discapacidades físicas y/o mentales congénitas o adquiridas. Por ello, desde la antigüedad se comenzó a concebir la noción cultural que explica las actitudes e ideas vinculadas a la Diversidad.

Diversos autores comparten la importancia que se tenía, antiguamente, de la infancia “anormal”, especialmente en el caso de los recién nacidos. Refiriéndonos con “infancia anormal” a aquellos recién nacidos que presentaban una serie de características o indicios tales como debilidad, enfermedad o malformaciones; y que, inmediatamente, eran abandonados en una cueva, produciéndose así la recisión sistemática de los mismos, y por consiguiente de esta infancia considerada “anormal”. No por ello debemos asignar el infanticidio a la supresión de los niños y niñas catalogados como “anormales”, ya que muchas investigaciones hacen alusión a que no es referible solamente a este tipo de población, sino a la etapa conocida como “infancia”. *“El infanticidio en las sociedades antiguas no puede ser considerado como un trato discriminatorio recibido por la “infancia anormal”, ya que esta práctica se extendía a todo el grupo social que ahora concebimos como infancia”* (Alegre de la Rosa; op.cit, pág. 24).

Posteriormente, durante la Edad Media, se produjeron paralelamente dos procesos relacionados directamente con esta práctica que hemos determinado como “Infanticidio”. Por un lado, la Iglesia puso todo su empeño en considerar dicha práctica como asesinato, castigándose con la pena capital. Por otro lado, la asociación y relación a contenidos sobrenaturales (especialmente demoníacos) que se utilizaban para dar una fundamentación a este tipo de anomalías existentes. Tras estos dos procesos, se concibe una progresiva, pero lenta, disminución del infanticidio. Así en el año 785, se crearían los primeros asilos para estos niños y niñas. Por ello, podemos percibir la Edad Media como el principio de una acción altruista con determinados grupos de niños y niñas (primeros asilos), pero a su vez un incremento del rechazo social frente a estas personas, rechazo derivado del concepto de la anormalidad. Aparece también la primera concepción sobre la deficiencia, siendo este el de “lisiadura”, fomentando consigo el sentimiento de rechazo y repulsión.

A mediados del siglo XVI Pedro Ponce de León (1509-1584) adoctrina a doce niños y jóvenes sordomudos. Actualmente, Ponce de León es reconocido como el fundador de la enseñanza para los sordos y creador del método oral con el que enseñó a leer, escribir y hablar a los sordomudos. Es en 1755 cuando se crea la primera escuela pública francesa dirigida por Charles-Michel de L'Épée (1712-1789), quién además crea el lenguaje mímico permitiendo la comunicación entre los mismos. Gracias a los esfuerzos de L'Épée la sociedad comienza a concienciarse sobre las probabilidades de una educación satisfactoria del sordo, fomentando así la creación de escuelas destinadas para niños sordos.

Más tarde, aparece en Francia (París) en 1784, creado por el francés Valentín Haüy (1745-1822), el primer instituto para niños ciegos, considerando al mismo como un centro educativo y no como un asilo u orfanato. Podemos destacar a Louis Braille (1806-1852) que sería el fundador del sistema de lectoescritura y, asimismo, alumno de la institución anteriormente nombrada.

En esta época se comienzan a observar diferencias en el estado de los incapacitados, por lo que se empieza a evaluar al mismo creando así el “índice de incapacidad o invalidez”. Permanece el rechazo y el temor ante los deficientes, apareciendo con dicho temor la limosna individual. La limosna individual provocará que se relacione directamente la mendicidad como el oficio común y normal del deficiente, desvinculando al mismo de la sociedad.

Hacia 1800 aparecen las primeras instituciones que pretenden asegurar y cubrir las necesidades vitales de los deficientes: vestido, alimentación, hogar, etc.; todo ello tiene su aparición tras la institucionalización de la limosna individual. Es en 1900 cuando hacen su aparición las Escuelas de Educación Especial y, por consiguiente, el papel del profesor de educación especial. Asimismo, con todo ello, aparecen los intentos de encontrar métodos de tratamiento, la actividad de los reformadores sociales, la iniciación de asociaciones profesionales, el desarrollo científico y técnico de nuevos métodos de evaluación y la promoción de la escolarización en centros ordinarios de los deficientes ciegos.

Lentamente, comienzan a hacer su aparición los diversos derechos universales o derechos fundamentales, de los cuales podemos destacar el derecho a la educación y el derecho a la igualdad de oportunidades o posibilidades. Poco a poco se comienza a normalizar y a transformar la percepción del deficiente ante la sociedad, manifestándose así el concepto de integración. Con esta nueva visión social, surgen diversas cuestiones tales como el derecho a la diferencia y el derecho a la autonomía.

Todos estos cambios y transformaciones derivan en la aparición del principio de “Normalización” (1969, Nirje) que consiste en: *“Hacer accesibles al retraso mental patrones y condiciones de vida diaria tan semejantes como sea posible a las normas y patrones de la sociedad en general”* (Alegre de la Rosa, op.cit, pág. 33). Con este principio, Nirje trata de que las condiciones de vida de las personas catalogadas como “deficientes” sean lo más normales posible, acercándose así nuevamente al concepto de inclusión social. Cierto es, que dicho principio se expandió por gran parte de Europa y América del Norte, pero la interiorización social del mismo fue un proceso más paulatino.

Es en los países más avanzados donde se observa la interiorización de dicho principio y la puesta en práctica del mismo, ofreciendo al deficiente todo tipo de posibilidades y recursos posibles, tanto educativos como profesionales. Así, es Wolfensberger (1972) quién da un giro radical al concepto de normalización atribuyendo al mismo la terminación “valorización del rol social”. Con este cambio, Wolfensberger, pretendía dar importancia no solo al valor de persona como tal, sino además atribuirle un estimable valor social.

Entonces, de acuerdo a la definición de Wolfensberger (1972) la normalización haría alusión a *“la utilización de medios tan normativos como sea posible, de acuerdo con cada cultura, para conseguir o mantener conductas o características personales tan cercanas como sea posible a las normas culturales del medio donde vive la persona”* (Alegre de la Rosa; op.cit, pág. 35).

Con la implementación de estos principios, varios países asimilaron las concepciones referentes a la “valorización del rol social”, recogiendo en sus normativas el

planteamiento de los mismos. *“En líneas generales, los distintos países han realizado dos tipos de planteamientos básicos: 1) Los que han considerado la integración escolar como primer paso para la integración social. 2) Los que han entendido que la integración escolar es la consecuencia de una política de integración social establecida a nivel general”*. (Alegre de la Rosa; op.cit, pág. 35).

Posteriormente, aparecen los llamados modelos de integración, cuya función era la creación de recursos, estrategias y programas para la atención e inclusión de los deficientes. Dentro de estos modelos podemos destacar el modelo “antifallos” de Adamson y Van Ettem, Modelo Reynolds (1962), Modelo de Deno o “Cascada de Servicios” (1970), Modelo de Hegarty y Picklington (1981), Modelo de Kaufman y cols. (1975), etc.

En 1983 aparece el Primer Programa de Acción en favor de los Minusválidos. Así, el 14 de mayo de 1987 se aprueba el Primer Programa Comunitario relacionado con la integración e inclusión de los niños que presentaban algún tipo de necesidad, en las escuelas ordinarias. Posteriormente, en 1988 se pone en marcha el programa Helios.

Dicho programa tenía por objeto el intercambio de ideas y experiencias entre los Estados, así como la integración económica y social, la igualdad de oportunidades y la vida independiente de las personas que presentaban algún tipo de dificultad. *“El 25 de febrero en 1993, se aprobó el Programa Helios II. Este nuevo programa que, en su aprobación definitiva se extenderá hasta el 31 de diciembre de 1997, prolonga las actuaciones puestas en marcha en el marco del programa Helios I, ampliando con éste actividades insuficientemente desarrolladas hasta entonces: prevención, ayuda temprana, readaptación funcional, enseñanza preescolar, universitaria y continua, acceso a las actividades culturales, deportivas, creativas, de tiempo libre o de turismo, supresión de las barreras psicológicas o de comunicación, participación en la vida en sociedad, problemática de las familias de los minusválidos y de los de edad avanzada, protección social, económica y jurídica, información y sensibilización del público y de los medios de comunicación.”* (Alegre de la Rosa; op.cit, pág. 45).

En 1948 se aprueba la Declaración Universal de Derechos Humanos. Es a partir de aquí cuando se aprecia el Derecho a la Diversidad y la Educación Especial. En 1983, se aprueba el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad, dónde se hace alusión a diversas definiciones ligadas a los discapacitados, las cuáles se han aplicado de manera incorrecta por la sociedad.

Tras la aprobación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en 1966, la ONU (Organización de las Naciones Unidas) se ha encargado de luchar por los derechos de los ciudadanos, utilizando diversos instrumentos que han sido esenciales en el atendimento a la diversidad. Algunos de ellos son: “La carta de las Naciones Unidas y Declaración Universal de Derechos Humanos”, “El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos”, “La Proclamación de Teherán”, “La Conferencia Mundial de Derechos Humanos”, etc.

Con este recorrido histórico, legislativo y social, podemos observar la transformación y los cambios que ha sufrido la concepción social del discapacitado; así como la integración del mismo en los diversos ámbitos tales como el escolar, familiar y profesional. Citando así a Alegre de la Rosa (2000): *“Y un lugar privilegiado para educar en ese cambio de actitudes es la Escuela”*.

El atendimento de las necesidades educativas especiales aumentará en cuanto la oferta educativa sea más rígida y uniforme. Con esto, queremos referirnos a la completa utilización de recursos por parte de los centros educativos, al aprovechamiento de la formación de los profesionales de la educación en este ámbito, así como al total cumplimiento de aquellos apartados que se pueden observar en la PGA (Programación General Anual de centro) que hacen alusión al concepto de necesidad educativa.

### 3.6. La educación para la diversidad desde perspectivas políticas y económicas.

En cuanto a la calidad de los sistemas educativos, investigadores poseen diferentes opiniones acerca de la misma, unos se refieren a una gestión correcta de los medios, sin embargo, otros creen que la calidad debe basarse en para qué y a quiénes se quiere educar.

*“La búsqueda de la calidad en la educación no puede pretenderse sin cuestionar el centralismo y la burocracia, sin mejorar la eficacia de las organizaciones, sin hacerlas más flexibles y autónomas, dotándolas de mayor libertad en su funcionamiento.”*  
(Ministerio de Educación y Ciencia, 2004, página 122.)

Referente al papel que debe desempeñar el Estado, para que el alumno con necesidades no sufra diferencias extremas respecto a sus compañeros, deben asignarse una serie de recursos con los que las necesidades del alumno con diversidad sean cubiertas, así como bonificar a los centros que poseen dificultades para la atención del alumnado escolarizado en el mismo.

El primer inconveniente que se presenta a la hora de la inclusión de los alumnos de atención a la diversidad es compaginar *“un currículo diverso”* (Ministerio de Educación y Ciencia, 2004, página 125.) para alumnos con diversas necesidades, así como cultura y lenguaje distinto, para que accedan a un currículo común para todos, el cual evita la discriminación y favorece la igualdad de oportunidades. Actualmente, la inquietud fundamental de los maestros es intentar modificar el sistema escolar, de forma que los alumnos que lo rechazan sean motivados para continuar con sus estudios.

Con la Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, en España empieza una modificación notoria en los aspectos relevantes de nuestro sistema educativo, que en la actualidad siguen afianzándose. La promulgación de dicha ley tiene como objetivo la consecución completa de la inclusión educativa y todo lo referido, legalmente, a la misma; consiguiendo una mayor respuesta hacia la atención a la diversidad.

Anteriormente a la promulgación de la LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo) diversas órdenes apoyaban la integración escolar, tales como:

- Primeras experiencias y legislación anterior a la Ley de 1970.
- Ley General de Educación (1970).
- Plan Nacional de Educación Especial (INEE) (1978).
- Constitución Española (1978).

- Ley de Integración Social del Minusválido (LISMI) (1982).
- Ordenación de la Educación Especial (R.D.334/1985).
- Ley de Organización General del Sistema Educativo (LOGSE) (1990):
  - R.D.696/95 Ordenación de la Educación de alumnos con NEE.
  - Orden 14/02/96, Evaluación Psicopedagógica y Dictamen de Escolarización de alumnos con NEE.
  - Orden 14/02/96, Evaluación de alumnos con NEE que cursan enseñanzas de régimen general establecidas en la LOGSE.
  - RESOL.25/04/96, Elaboración del proyecto curricular de centro en la enseñanza básica obligatoria.
  - Or.22/03/99, Programas de transición a la vida adulta.
- Reglamentos vigentes que recogen la atención a la diversidad en los centros escolares.

El contexto del centro es muy importante, ya que las intervenciones que se llevan a cabo en el aula tienen que ver también con las decisiones del Equipo de ciclo, el Departamento Didáctico, la comisión de Coordinación Pedagógica y de las directrices marcadas para el centro en general.

Los centros ordinarios deben reunir una serie de requisitos para los alumnos con necesidades educativas especiales:

- Asumida por el centro en su conjunto.
- Recogida de los Documentos Institucionales.
  - Proyecto Educativo de Centro (PEC).
  - Proyectos Educativos/Programaciones.
  - Programación General Anual (PGA)
- Requiere la implicación del Equipo Directivo.
- Necesita la coordinación entre los profesionales.
- Precisa de la existencia de recursos personales y materiales.

Además, existen otras medidas extraordinarias para alumnos NEE:

- Apoyos para el desarrollo del currículo.

Para que los alumnos con necesidades educativas especiales participen en las actividades de su grupo-clase, es necesaria la existencia de especialistas que mejoren la adaptación de este tipo de alumnado.

- Adaptaciones curriculares.

*“Las necesidades educativas especiales de un alumno que no quedan cubiertas por el currículo ordinario, requieren una respuesta específica y adaptada que pasa a constituir lo que podríamos llamar su currículo o programación individual, y cuyo objetivo deber ser tratar de garantizar el que se dé respuesta a las necesidades educativas que no comparte con el grupo clase.”* (Ministerio de Educación y Ciencia, 2004, página 153.)

### 3.7. Centros educativos rurales y urbanos.

A continuación, vamos a exponer los conceptos de escuela rural y escuela urbana, con sus características propias.

- Escuela rural:

Se conoce como aquellas escuelas *“ubicadas en entornos alejados del mosaico principal de una localidad, en un espacio geográfico con reducida oferta de servicios públicos y limitados medios de acceso, entre otras características”*.

Generalmente, estas escuelas suelen ser el único foco cultural de la zona. El hecho de que la mayoría de las escuelas sean infraestructuras antiguas y sus recursos sean deficientes, no permite a los docentes aprovechar la diversidad de recursos existentes para cubrir las necesidades de todo el alumnado. Por ello, debido a la cantidad de recursos diversos de los que debe disponer un alumno NEAE (tecnológicos, pedagógicos, terapéuticos...) para el mayor aprovechamiento de su escolarización, probablemente un centro en estas condiciones no disponga del material necesario para ello.

- Escuela urbana:

Referente a las escuelas urbanas, una de sus características principales es su gran tamaño comparado con las escuelas ubicadas en entornos rurales. Asimismo, según el informe PISA IN FOCUS del año 2013, disponen de docentes más cualificados, los estudiantes presentan un mayor nivel socioeconómico y la ratio estudiante-profesor tiene una mayor proporción en comparación con las escuelas rurales.

En cuanto a los recursos, y debido al alto nivel socioeconómico que poseen los entornos urbanos en comparación con los entornos rurales, los materiales de los que disponen son mayores y las escuelas están dotadas de una mayor autonomía para la utilización de los mismos.

Respecto al rendimiento, es notoria la diferencia que existe entre ambos entornos, pudiendo otorgar dicha diferencia a las cuestiones que se indican en la investigación y estudio realizado por PISA IN FOCUS.

*“Las diferencias en el rendimiento entre estos dos grupos de estudiantes se originan en parte por las diferencias en el contexto socioeconómico de estos dos grupos de estudiantes y en parte debido a que, en varios países, las escuelas de las ciudades pueden disponer de mayores recursos, tienen diferentes estructuras de gobierno, y proveen diversos escenarios de aprendizaje respecto de las escuelas en áreas menos pobladas.”* (PISA IN FOCUS 2013/05).

Para el atendimiento de los alumnos que presentan necesidades educativas, cuentan con mayores recursos y apoyos de diversa índole, por lo que la escolarización de los mismos será más satisfactoria.

#### 4. Metodología.

Nuestro presente trabajo es un proyecto de investigación acerca de la cuestión: *“El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias en los entornos urbanos y rurales”*. Se define la investigación como una actividad encaminada a la solución de problemas. Su objetivo consiste en hallar respuesta a preguntas mediante el empleo de procesos científicos. (Cervo y Bervian, 1989, p. 41).

Así, la investigación acerca del atendimiento de la diversidad en función del entorno al que pertenezca el centro, se llevará a cabo mediante el método científico, entendido como *“la serie de etapas que hay que recorrer para obtener un conocimiento válido desde el punto de vista científico, utilizando para esto instrumentos que resulten fiables. Lo que hace este método es minimizar la influencia de la subjetividad del científico en su trabajo”* (Definición.de, 2008).

Dentro del mismo, podemos destacar las diferentes etapas que nos permitirán realizar la investigación al completo. Así, podemos determinar las mismas como las siguientes:

- *Observación: consiste en examinar atentamente los hechos y fenómenos que tienen lugar en la naturaleza y que pueden ser percibidos por los sentidos.*
  - *Formulación de hipótesis: consiste en elaborar una explicación provisional de los hechos observados y de sus posibles causas.*
  - *Experimentación: consiste en reproducir y observar varias veces el hecho o fenómeno que se quiere estudiar, modificando las circunstancias que se consideren convenientes.*
  - *Emisión de conclusiones: consiste en la interpretación de los hechos observados de acuerdo con los datos experimentales.*
- (La ciencia, s.f.).

#### 4.1. Hipótesis o causas.

Dentro del apartado de la formulación de hipótesis, hemos extraído las siguientes de nuestro tema de investigación:

- El entorno influye de manera significativa en el aprendizaje y desarrollo de los niños con necesidades educativas.
- Las familias pertenecientes a entornos rurales están menos concienciadas en el entorno de la diversidad que las familias de los entornos urbanos.
- En entornos urbanos las necesidades educativas están mejor aceptadas que en los entornos rurales.
- Los entornos urbanos disponen de mayores recursos, tanto humanos como materiales, atendiendo de una manera más satisfactoria las necesidades educativas que los entornos rurales.

#### 4.2. Comprobación de hipótesis.

##### ***4.2.1. Filosofía de la comprobación.***

Para la recogida de información y la constatación de hipótesis, así como la confirmación o rechazo de las mismas, hemos utilizado una entrevista. Dicha entrevista consta de dieciséis preguntas en las que el profesorado o especialista deberá responder de manera escrita las mismas. La entrevista cuenta con una gran mayoría de preguntas abiertas en las que el entrevistado pueda responder libremente. Asimismo, podemos encontrar preguntas de identificación de tipo cerrado. Por último, la entrevista contiene una pregunta de tipo cuantitativo en la que los entrevistados deben determinar su edad.

Por lo tanto, podemos afirmar que estamos ante una información, básicamente, cualitativa.

El propósito de dicha entrevista es conocer la opinión y experiencia del profesorado, así como la importancia que otorgan al atendimento de la diversidad en los diferentes entornos educativos.

#### ***4.2.2. Instrumento de recogida de información.***

Se han llevado a cabo un total de 32 entrevistas (Anexo 1) al profesorado que imparte docencia en los diferentes entornos educativos, sin hacer distinción de nivel educativo.

El objeto de estudio serán los docentes que imparten clase en los diferentes centros educativos ubicados tanto en entornos urbanos como entornos rurales, nombrados anteriormente. Hemos realizado las entrevistas a un total de 138 profesores, que conformaría el universo de la muestra escogida. Dentro de esos 138 docentes, hemos recibido la respuesta de un total de 32, constituyendo así nuestra muestra de investigación. La muestra de docentes escogida comprende las edades de veintitrés a sesenta años de edad. Entre ellos el 81,25% son mujeres y, por otro lado, el 18,75% son hombres.

La entrega de las entrevistas se ha realizado de manera presencial en los diferentes centros educativos, para así exponer nuestro propósito con el presente trabajo y suplir las dudas que puedan aparecer en la realización de las mismas.

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista. Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

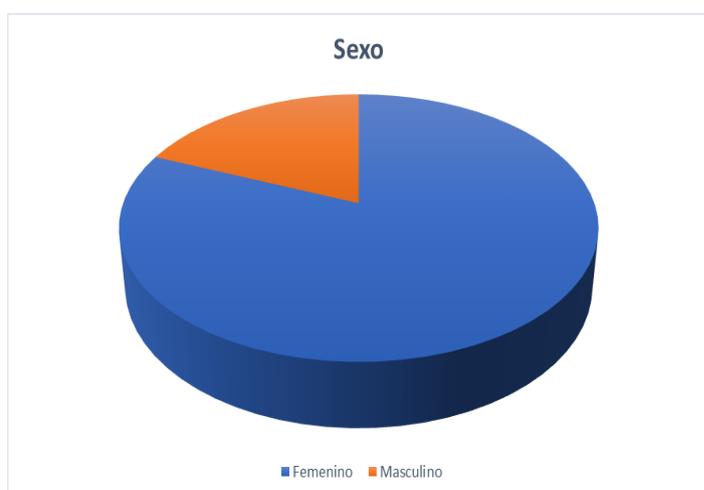
1. Sexo:
2. ¿Qué edad tiene?
3. ¿Qué titulación posee?
4. ¿Qué especialidad posee?
5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?
6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?
8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?
9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?
10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?
11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?
12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?
13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?
14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?
15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?
16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Muchas gracias por su colaboración.

#### 4.2.3. Información recogida.

Una vez realizado el vaciado de las entrevistas y comprobar la información extraída de las mismas de los diferentes centros a los que hemos podido acudir, disponemos de la siguiente información:



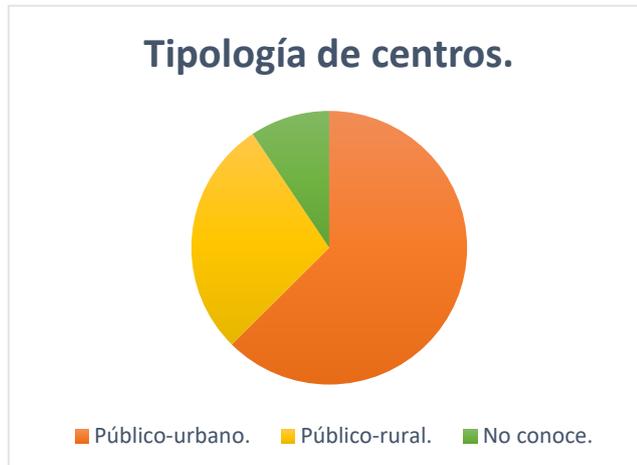
- La primera parte de la entrevista consta de cuatro preguntas de carácter sociodemográfico. El 81,25% corresponde al porcentaje de mujeres entrevistadas y el 18,75% al de hombres. Refiriéndonos a la edad, la entrevistada de menos edad tiene 23 años y el mayor 60 años.

-

- Del total de la muestra, el 40,625% de los entrevistados cursó el Plan de Estudios de 1971, el 12,5% cursó el Plan de Estudios de 1999, otro 12,5% cursó la LOGSE y por último, el 6,25% cursó el Plan de Estudios de Bolonia. El resto de participantes correspondiente al 28,125% no conocían el Plan de Estudios que cursó.



- El 100% de los participantes ejerce, en la actualidad, su función docente en centros públicos, sin embargo, el 62,5% de ellos se encuentran en un centro público-urbano. Por otro lado, el 28,125% se encuentra en un centro público-rural, solamente dos de ellos, correspondientes al 9,375% no contestaron.



- Otro dato relevante, es que en ningún centro escolar los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales superan el 30% de la matrícula, lo cual puede indicar que debido a su bajo índice facilita la inclusión y la calidad educativa de cada uno de los alumnos NEAE.

- Respecto a la pregunta “¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?”, la gran mayoría de los participantes considera que es similar en ambos entornos, poniendo énfasis en que la implicación no depende únicamente del entorno, sino de las características familiares propias, tales como:

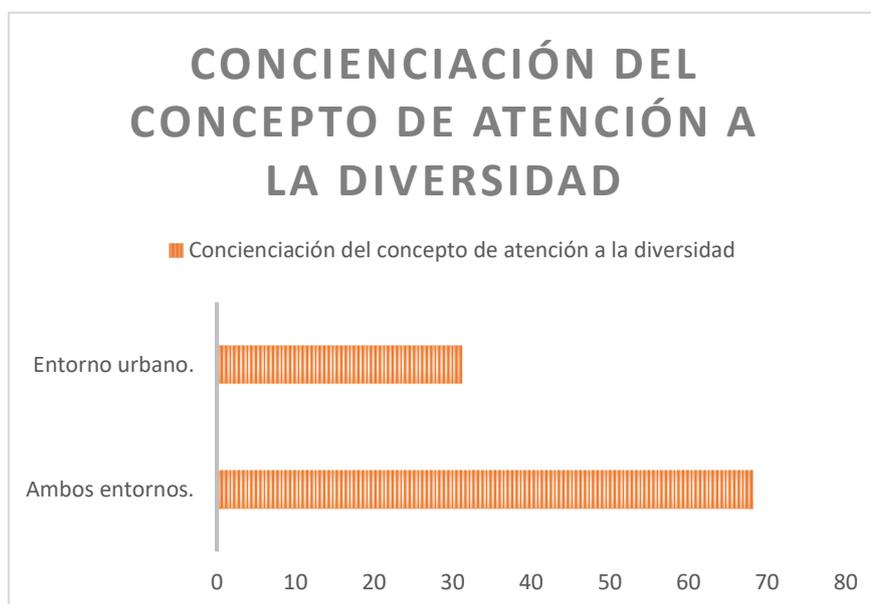
- La prioridad de las familias por la educación de sus hijos.
- Las familias con más problemática social son las menos implicadas.
- Nivel cultural.
- Empleo y horarios.
- Mayor prestación de recursos para el atendimento de las necesidades.

- Así mismo, los encuestados que opinan que las familias de entornos urbanos tienen una mayor implicación en la educación de sus hijos resaltan también la idea de que en ambos entornos la implicación de las familias es la misma. Apoyan este planteamiento, basándose en la idea preconcebida de que las familias pertenecientes a entornos rurales poseen un menor nivel socioeconómico y educativo, a diferencia de las familias pertenecientes a los entornos urbanos.

- En último lugar, una pequeña fracción de la muestra considera que las familias pertenecientes a entornos rurales tienen una mayor implicación que las familias de entornos urbanos. Para defender este argumento, muchos de ellos consideran que la estructura familiar es más fuerte en los entornos rurales que en los urbanos, existiendo menor número de tipologías de familias. De la misma manera, opinan que este tipo de familias poseen mayor tiempo para poder atender las necesidades que presentan los alumnos con NEAE.

- Otra de las preguntas de la entrevista hace referencia a la existencia, por parte de los centros urbanos, de una mayor concienciación respecto a la atención a la diversidad. Así, el 68,75% de los participantes consideran que ambos entornos están igualmente concienciados en este ámbito, haciendo énfasis en la mejora de la aceptación social de este concepto, derribando así los estereotipos afianzados al mismo. Sin embargo, opinan que los centros ubicados en entornos urbanos están más dotados de recursos, por lo que la calidad educativa de los alumnos NEAE es mayor, debido a que la atención de los

mismos se produce de una manera más satisfactoria. Otro dato que nos llamó la atención, es que en una de las entrevistas un maestro denota la importancia por parte de las familias de entornos rurales por el conocimiento e implicación en la educación de sus hijos.



- En cuanto al planteamiento sobre si el entorno influye o no en el aprendizaje y desarrollo de los niños con necesidades, el 100% de los participantes otorga gran importancia a esta cuestión, haciéndolo un aspecto fundamental para el correcto desarrollo del alumnado. Muchos de los docentes consideran que uno de los factores que más repercusión ejerce en su desarrollo y aprendizaje es el entorno familiar del alumnado, siendo éste el proveedor de diferentes experiencias y estímulos, aportando así diferentes oportunidades para el aprendizaje. De igual forma, los conflictos familiares y sociales afectan al desarrollo emocional y académico del alumnado.

- Otro de los participantes hace distinción en ambos entornos, considerando que la tipología general de familia en el entorno rural es el modelo de familia extensa, siendo igual que el figurado en la familia tradicional. Por otro lado, en cuanto a las zonas rurales, se puede observar una delimitación de los recursos tecnológicos.

- Otro dato relevante que rescatamos relacionado con la pregunta, es la importancia de un entorno positivo escolar y familiar que fomente el interés y las ganas del alumnado por

su aprendizaje. Asimismo, uno de los participantes hace alusión a los últimos informes de PISA que indican una correlación entre ambiente y resultados académicos, es decir, la cantidad de recursos de los que disponga y tenga a su alcance, así como el ambiente que rodea al alumnado influirá directamente en su desarrollo integral.

- Otro entrevistado considera que el centro debe ser el promotor de igualdad de oportunidades, siendo la enseñanza pública la que garantice dicha igualdad y sea el factor compensatorio socialmente, para suplir y restar los factores más discriminatorios que caracterizan a cada entorno. Así mismo, debe adaptarse al entorno, sus características y necesidades especiales. En relación a esta pregunta se hace alusión a dos autores, concretamente Vygotsky y Piaget. En cuanto a Vygotsky, se utiliza una cita del mismo para apoyar el planteamiento de que el niño se desarrolla de fuera hacia dentro, otorgando gran importancia al entorno. Piaget, por su parte, rescata la idea de que la carga genética y cognitiva influye de igual manera en el aprendizaje de los niños. Un entorno que favorece el aprendizaje debe tener el material adecuado, el espacio físico adaptado a su necesidad, el personal especialista con formación específica y un entorno afectivo apropiado.

- Tanto el entorno rural como el urbano ofrecen diversas ventajas y desventajas que, en cierta medida, se ven compensadas. En el entorno urbano, podríamos destacar como ventajas el hecho de que el centro educativo cuente con una mayor facilidad para acceder a museos, edificios de Administración Pública, etc..., además aumenta la posibilidad de alumnos extranjeros para el enriquecimiento del alumnado y por último, el nivel sociocultural de las familias suele ser mayor. Sin embargo, como algunos de los inconvenientes podemos destacar la mayor dificultad para vivenciar los aprendizajes relacionados con la naturaleza y sus procesos, así como la relación del centro con las familias, ya que esta suele ser más tenue y fría.

En cuanto a la zona rural, sus principales ventajas son que el alumnado posee muchos conocimientos previos sobre naturaleza, mundo animal, etc...; la implicación familiar suele ser mayor y los centros educativos suelen ser más pequeños y familiares, están menos masificados. Refiriéndonos a los inconvenientes, nos encontramos con que muchos docentes viven alejados de dichos centros, lo que provoca una plantilla inestable y poco implicada.

- La última pregunta de la entrevista alude al entorno, que, bajo la opinión y la experiencia de los participantes, atiende mejor a la diversidad. El 78,125% afirma que ambos entornos atienden de igual manera la diversidad, defendiendo que el entorno no es un determinante para atender mejor o no a la misma, expresando mayor importancia por los recursos disponibles del centro educativo, los profesionales de los que está dotado el centro y la implicación de las familias en este ámbito. Por otro lado, el 18,75% opina que en los entornos urbanos existe un mejor atendimento de la diversidad funcional, generado por la mayor cantidad de alumnado y mayor amplitud de los centros educativos. Únicamente, uno de los encuestados considera que en los centros educativos de los entornos rurales se atiende mejor a la diversidad que los ubicados en entornos urbanos, ya que como existe un menor número de alumnado en el centro escolar, el porcentaje de alumnado que presenta Necesidades Educativas Especiales disminuye ofreciendo así mejor calidad educativa, mejor atendimento y respetando en todo momento su ritmo de aprendizaje, debido a que las aulas no se encuentran tan masificadas.



#### 4.3. Conclusiones sobre la confirmación o el rechazo de cada hipótesis.

A continuación, tras realizar la observación y comparación de los datos obtenidos a través de las entrevistas realizadas, procederemos a analizar si las hipótesis anteriormente expuestas se rechazan o se confirman.

### **Hipótesis 1: El entorno influye de manera significativa en el aprendizaje y desarrollo de los niños con necesidades educativas.**

Esta hipótesis se confirma dado que el 100% de los entrevistados piensan que el entorno juega un papel fundamental en el desarrollo y aprendizaje de los niños. Así mismo, muchos de ellos ponen énfasis en la idea de que, únicamente no influye el entorno educativo, sino también el entorno familiar y social, siendo este factor muy importante para que la educación del alumnado se produzca satisfactoriamente o no. Además, cada uno de los entornos provee al alumnado de diferentes experiencias que posteriormente son utilizadas en el aula como aprovechamiento para el aprendizaje.

Según el informe PISA (2016), un estudiante que pertenezca a una familia con desigualdad social tiene un mayor riesgo de presentar un bajo rendimiento académico, debido quizá al bajo nivel de recursos materiales y educativos que puede poseer este tipo de familia.

### **Hipótesis 2: Las familias pertenecientes a entornos rurales están más implicadas en el centro escolar que las familias de los entornos urbanos.**

Podemos afirmar que la hipótesis se rechaza debido a que la mayoría de docentes considera que ambos entornos son propicios para que las familias se impliquen de igual manera en la educación de los niños con necesidades educativas.

El entorno puede llegar a afectar a la visión que se tiene sobre el correcto atendimiento a la diversidad, puesto que las familias pertenecientes al entorno rural pueden poseer menos información, menos recursos y, por lo tanto, estar más incapacitados para afrontar un óptimo desarrollo de un alumno con Necesidades Educativas Especiales. Del mismo modo, no se debe generalizar en esta cuestión puesto que cada vez más, las familias se interesan por conocer aspectos de este ámbito, su grado de implicación va aumentando, se interesan por buscar los recursos necesarios y disponibles que puedan favorecer el desarrollo de estos niños, así como la coordinación con los profesionales del centro para mejorar la respuesta educativa y el desarrollo afectivo-social del niño en el hogar.

Muchos de los docentes entrevistados, consideran que se está produciendo una progresión significativa del concepto de atención a la diversidad y su integración social, ya que

Paulatinamente, los alumnos con necesidades educativas especiales, social y educativamente, son aceptados por la comunidad añadiendo cada vez más recursos, tanto materiales como profesionales, para el completo desarrollo de este tipo de alumnado.

**Hipótesis 3: En entornos urbanos las necesidades educativas están mejor aceptadas que en los entornos rurales.**

Esta hipótesis queda rechazada, ya que la mayoría de los docentes entrevistados consideran que ambos entornos aceptan de igual manera las necesidades educativas especiales. Sin embargo, creen que en los entornos urbanos los centros educativos tienen mayor acceso a la información relacionada con este tema y, por consiguiente, están dotados de más recursos para el correcto atendimento de las mismas.

Respecto a las familias, se observa un importante cambio en la perspectiva del concepto, así como la aceptación social del mismo. Antiguamente el hecho de dar a luz un niño que presentara alguna necesidad educativa podría ser una vergüenza, excluyendo al niño del seno familiar. Sin embargo, gracias al progreso sufrido en la actualidad, dar a luz a un niño en las mismas condiciones tiene una aceptación, tanto moral como social, mayor.

Citando a Ajuriaguerra (1980) que opina que *“las familias que tienen un hijo enfermo reaccionan siguiendo estas pautas de conducta: cuando los lazos familiares son fuertes, el hecho contribuye a la unión, y el hijo o se incorpora en el seno de la familia unida o los lazos padre y madre se estrechan excluyendo al niño; cuando los lazos son débiles tiende a perjudicar al niño. Otro factor que interviene de manera especial es la clase social. Parece ser que las familias de clase baja y las del medio rural tienden a aceptar mejor la discapacidad que las de clase social alta y el medio urbano”*, podemos observar que algunos de los docentes entrevistados comparten dicho planteamiento expresando que, en muchas ocasiones, el entorno rural se encuentra mucho más concienciado en este ámbito que el entorno urbano.

**Hipótesis 4: Los entornos urbanos disponen de mayores recursos, tanto humanos como materiales, atendiendo de una manera más satisfactoria las necesidades educativas que los entornos rurales.**

La hipótesis queda rechazada. La mayoría de los encuestados comparten la idea de que los centros ubicados en ambos entornos atienden de igual manera las necesidades educativas especiales. Cierto es, que muchos de ellos, aclaran que la ubicación de los mismos puede ser un aspecto fundamental en la prestación y disponibilidad de recursos, tanto humanos como materiales, para atender de manera adecuada cualquier tipo de necesidad que presente el alumnado. De la misma manera, los centros ubicados en zonas urbanas, por norma general, suelen ser de mayor tamaño y con multitud de instalaciones que deben ser cubiertas con los recursos necesarios para su completo aprovechamiento. Por ello, una cantidad significativa de la muestra, opina que los centros urbanos pueden disponer de mayor número de recursos, instalaciones, alumnado, profesionales, etc... para que la atención del alumnado que presente NEAE sea más significativa y, por lo tanto, trabaje íntegramente cada una de ellas.

Por otro lado, uno de los entrevistados manifiesta que, debido al menor tamaño, generalmente, del que disponen los centros rurales y su escasa masificación de aulas, pueden ser determinante para poder trabajar de manera más individualizada con este tipo de alumnado, respetando cada uno de los ritmos de aprendizaje, aprovechando la oportunidad de poder trabajar sosegadamente y ofreciendo así una calidad educativa mayor.

#### 4.4. Soluciones al problema.

Tras realizar el análisis de los datos y la comprobación o rechazo de las hipótesis expuestas, no hemos podido confirmar el problema, dado que mayoritariamente las hipótesis no se han refundado. Por tanto, el problema tal y como lo hemos definido y expresado, no existe.

#### 5. Discusiones y consideraciones finales.

En este apartado expondremos aquellas soluciones que pueden plantearse para la hipótesis confirmada, expuesta anteriormente: *“El entorno influye de manera significativa en el aprendizaje y desarrollo de los niños con necesidades educativas”*.

Se considera que el entorno juega un papel fundamental en el desarrollo y educación del alumnado, tanto alumnado NEAE como alumnado sin ningún tipo de necesidad educativa.

Cada centro educativo cuenta con alumnado perteneciente a diversos entornos, tanto sociales o familiares, cada uno de ellos con sus características y con una serie de condiciones propias. El centro educativo, debe encargarse de ofrecer igualdad de oportunidades y realizar las adaptaciones pertinentes con cada uno de ellos, ya que todo el alumnado tiene derecho a una educación óptima y adaptada a las necesidades que pueda presentar en cada momento de su escolarización. Así mismo, valoramos que los recursos de los que debe disponer el centro para atender cada necesidad son fundamentales, ya que son necesarios para ofrecer una calidad educativa mayor.

Por otro lado, el concepto de “integración” debe ser un principio esencial en la vida del centro. El alumnado con necesidades educativas ofrece unas características propias que pueden perjudicar su inclusión en las aulas, debido al posible rechazo que puedan sufrir por parte de sus compañeros, generado en muchas ocasiones, por el desconocimiento de las mismas. Por lo tanto, el centro escolar debe luchar contra este tipo de rechazo concienciando a toda la comunidad educativa sobre la importancia de que todos los alumnos posean la misma igualdad de oportunidades. El colegio, como principal foco de transmisión, debe ser el encargado de plasmar valores sociales y éticos para una completa igualdad social.

Observamos que el concepto de “integración” supone un gran esfuerzo por parte de la comunidad educativa, pero es necesario crear “una escuela para todos”. *“Una integración que no contemple las verdaderas posibilidades, capacidades y necesidades de un niño, es también discriminatoria; atender a la diversidad es contemplar las necesidades de una enseñanza personalizada”* (Marta Schorn; 2009, página 174.) e integradora. Debemos educar en la discapacidad, las diferencias existen, pero las mismas no deben ser enfocadas para la discriminación, sino para una verdadera inclusión y un correcto atendimiento a la diversidad, ofreciendo así al alumnado que presenta este tipo de necesidades, un entorno escolar no restrictivo.

*“La educación para todos en una sociedad para todos debería ser nuestro lema de vida”.* (Marta Schorn, op.cit, 2009).

Así, a modo de conclusión, expondremos nuestra visión acerca del objeto de investigación que se ha llevado a cabo en el presente trabajo.

*“La escuela que educa en la diversidad es otra escuela. No se trata de seleccionar personas, sino que éstas, con sus posibilidades y limitaciones, construyan una escuela colaborativa a la medida de sus necesidades. Es, tal como indicamos al principio, reivindicar el valor de la Diversidad y el derecho a ser educado en una escuela para todos desde unos principios que favorezcan la rica diversidad humana”* (Alegre de la Rosa; 2000, op.cit, pág. 22).

Una educación integradora y comprensiva debe asumir la diversidad de necesidades educativas de su alumnado y ejercer una acción positiva a favor de los que están en una situación de mayor desventaja y necesidad, como la que presentan los alumnos con necesidades educativas especiales. Consideramos, que como docentes debemos educar en valores, valores como el respeto a las diferencias, a lo diverso, educar en y para la diversidad. Es por ello que debemos aprovechar la escuela como instrumento de transmisión y transformación de estos valores.

Opinamos que el tratamiento de la diversidad es fundamental. Asimismo, una de las principales funciones y obligaciones de la escuela, es poner en marcha estrategias y actuaciones para que todo el alumnado desarrolle al máximo sus capacidades, de tal modo que las diferencias no se conviertan en desigualdades. Una de las condiciones básicas para llevar a cabo la integración escolar, es la de suministrar al profesor y al resto de profesionales diferentes estrategias, pautas y actividades que puedan realizar y llevar a cabo con este tipo de alumnado que presenta diversas necesidades. Asimismo, el centro debe coordinarse con las familias del alumnado que presenta algún tipo de necesidad, para conseguir un mayor aprovechamiento de los recursos y un íntegro desarrollo social, emocional y educativo de los mismos.

A pesar de que en la actualidad se denota una positiva progresión del concepto de diversidad y aceptación del mismo, todavía queda mucho transcurso para conseguir una

sociedad para todos, en la que las desigualdades no se vean como una diferencia sino como una característica única en cada uno de nosotros.

Personalmente, considerábamos que los centros ubicados en entornos rurales disponían de unos menores recursos para ofrecer una atención personalizada en la educación de la diversidad. Tras realizar esta investigación, y las entrevistas pertinentes, hemos podido comprobar como ambos entornos pueden atender de igual manera la diversidad, ofreciendo así, en menor o mayor medida, una educación ajustada a las necesidades de cada alumnado.

Debemos tratar con naturalidad la diversidad, educar al alumnado en el respeto, tolerancia, igualdad y libertad respecto a la misma; concienciar en valorar las diferencias y convivir con las mismas de manera natural.

#### 6. El TFG en relación a las competencias del grado.

El TFG que presentamos en relación con las competencias del título del grado en Educación Infantil aborda, desde nuestro punto de vista, las siguientes competencias recogidas de la Facultad de Educación. Así, consideramos que las mismas son:

1. CE2 Conocer las diferentes dimensiones de la educación (ética, política, psicológica, sociológica...).
2. CE3 Identificar los diferentes ámbitos en los que se desarrollan los procesos educativos (educación formal, no formal e informal).
3. CE7 Comprender la relación entre la aceleración de los cambios económicos, tecnológicos, culturales y sociales que se están produciendo y la necesidad de buscar respuestas educativas a los mismos.
4. CE15 Entender las diferentes perspectivas desde las que el análisis estadístico puede ayudar a interpretar la realidad educativa y orientar la toma de decisiones.
5. CE29 Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
6. CE48 Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

7. CE90 Conocer las instituciones y organizaciones que promueven el derecho a la educación.
8. CE136 Proporcionar los conocimientos teóricos que les permitan abordar la atención de necesidades educativas especiales del alumno.
9. CE137 Conocer los aspectos organizativos y curriculares específicos que lleva consigo una adecuada respuesta educativa atendiendo a las características específicas del alumnado.
10. CE138 Potenciar la reflexión crítica sobre el rol y responsabilidad que tiene el profesor tutor y el profesorado de apoyo en la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo.
11. CE139 Aprendizaje de las habilidades y destrezas para el desarrollo del apoyo educativo.
12. CE168 Identificar los procesos educativos como procesos sociales, desarrollo de la capacidad de relacionar las esferas educativas con la social, económica, cultural y política.

Por otro lado, creemos que hemos adquirido la totalidad de las competencias expuestas en la web de la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna, específicas del grado en Educación Infantil.

## 7. Referencias bibliográficas.

- Alegre de la Rosa, Olga María (2000). Diversidad humana y educación. Editorial: Aljibe.
- Almazán Moreno, Lorenzo. (2004) Los cambios actitudinales hacia la integración escolar desde la perspectiva de los alumnos. Revista Fuentes. Recuperado de: <http://institucional.us.es/revistas/fuente/5/07%20los%20cambios.pdf>
- Ardanza Garro, José Antonio (1998). Decreto 118/1998, de 23 de junio, de ordenación de la respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales, en el marco de una escuela comprensiva e integradora. Recuperado de: <https://www.euskadi.eus/bopv2/datos/1998/07/9803194a.pdf>
- Arias, Fidias G (1999). El proyecto de investigación. Caracas. Recuperado de: <http://www.smo.edu.mx/colegiados/apoyos/proyecto-investigacion.pdf>
- Arnaiz Sánchez, Pilar (2003). Educación inclusiva: una escuela para todos. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Benítez, Nataly. La escuela rural: definición. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/96360249/La-Escuela-Rural-Concepto>
- Cardona Moltó, Cristina. Atención a la diversidad: estrategias organizativo-didácticas. Recuperado de: [http://www.quadernsdigitals.net/datos\\_web/articles/currículum/currículum89/qr8atencion.html](http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/articles/currículum/currículum89/qr8atencion.html).
- Decisión del Consejo, de 25 de febrero de 1993, por la que se aprueba el tercer programa de acción comunitaria para las personas minusválidas (HELIOS II 1993-1996)\_Ministerio de la presidencia y para las administraciones territoriales, Gobierno de España. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-1993-80289>
- Declaración Universal de los Derecho Humanos. 1948. Recuperado de : [http://www.cnrha.msssi.gob.es/bioetica/pdf/Universal\\_Derechos\\_Humanos.pdf](http://www.cnrha.msssi.gob.es/bioetica/pdf/Universal_Derechos_Humanos.pdf)
- Decreto 157/1986, de 24 de octubre, de Ordenación de la Pedagogía Terapéutica en un sistema integrador. (B.O.C. 136, de 12.11.1986). (1986). Recuperado de: <http://www.gobiernodecanarias.org/libroazul/pdf/8639.pdf>

- Educaweb, Gobierno de España. Recuperado de:  
<http://www.educaweb.com/noticia/2016/02/17/5-datos-informe-pisa-replantear-educacion-9266/>
- El método científico: sus etapas. La ciencia. Recuperado de:  
<http://www.quimicaweb.net/ciencia/paginas/metodocc.html>
- Facultad de Educación, Universidad de La Laguna. Objetivos y competencias. Recuperado de:  
[https://www.facultades.ull.es/view/centros/educacion/Objetivos\\_y\\_competencias\\_2/es](https://www.facultades.ull.es/view/centros/educacion/Objetivos_y_competencias_2/es)
- Fernández Caldas, Enrique (1989). Orden de 28 de abril de 1989, por la que se regula la planificación de la Educación Especial en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias (BOC). Gobierno de Canarias. Recuperado de: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/1989/074/002.html>
- Gobierno de Canarias. Recuperado de:  
[http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades\\_apoyo\\_educativo/que\\_son/index.html](http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades_apoyo_educativo/que_son/index.html)
- Gobierno de Canarias. Recuperado de:  
[http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades\\_apoyo\\_educativo/necesidades\\_educativas\\_especiales/que\\_son/](http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades_apoyo_educativo/necesidades_educativas_especiales/que_son/)
- González Pérez, Teresa. Itinerario de la Educación especial en el sistema educativo. De la Ley Moyano a la Ley General de Educación. Recuperado de:  
<file:///C:/Users/Sara/Downloads/Dialnet-ItinerarioDeLaEducacionEspecialEnElSistemaEducativ-2962564.pdf>
- Hermoso Rojas, Manuel (1995). Decreto 286/1995, de 22 de septiembre, de ordenación de atención al alumnado con necesidades educativas especiales. Boletín Oficial de Canarias (BOC). Gobierno de Canarias. Recuperado de:  
<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/1995/131/001.html>
- Informe Warnock, Proyecto de Innovación Docente. (2006-2009). Recuperado de: [http://www.ugr.es/~aula\\_psi/INFORME\\_WARNOCK.htm](http://www.ugr.es/~aula_psi/INFORME_WARNOCK.htm)
- Instituto Nacional de Educación Especial (1978). Plan Nacional de Educación Especial. Recuperado de:  
<http://educa.feyts.uva.es/~vmatia/Documentos%20Red/PLANACEE.pdf>

- Ley de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria. (1945). Recuperado de: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1945/199/A00385-00416.pdf>
- Ley Orgánica 1/1990, de Ordenación General del sistema educativo. Recuperado de: [www3.uji.es/~jpuig/AA83/05-%20LOGSE.doc](http://www3.uji.es/~jpuig/AA83/05-%20LOGSE.doc)
- Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes (1995). Ministerio de la presidencia y para las administraciones territoriales, Gobierno de España. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1995-25202>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Boletín Oficial del Estado. 2006. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
- Ministerio de educación, cultura y deporte. Gobierno de España. Recuperado de: <http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/pisa-in-focus/pif-28esp.pdf?documentId=0901e72b8173ae8e>
- Ministerio de la presidencia y para las administraciones territoriales, Gobierno de España. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1977-10733>
- Ministerio de la presidencia y para las administraciones territoriales, Gobierno de España. (1970). Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1970-852>
- Ministerio de la presidencia y para las administraciones territoriales, Gobierno de España. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1977-10734>
- Monclús Estella, Antonio et al. (2001). Educación para el desarrollo y cooperación internacional. Madrid. Editorial: Complutense.
- Montero Alcaide, Antonio. (2009). Inspección General de Educación de Andalucía. La Ley de Instrucción Pública (Ley Moyano, 1857). Recuperado de: <http://revista.muesca.es/articulos1/71-la-ley-de-instruccion-publica-ley-moyano-1857?showall=1>
- Nieda Oterino, Juana et al. (2004). El tratamiento de la diversidad en los centros escolares. Segovia, Castilla y León: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación y Ciencia.

- Orden de 9 de abril de 1997, sobre la escolarización y recursos para alumnos/as con necesidades educativas especiales por discapacidad derivada de déficit, trastornos generalizados del desarrollo y alumnos/as hospitalizados. (B.O.C. 053, de 25.04.1997). (1997). Boletín Oficial de Canarias. Recuperado de: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/1997/053/004.html>
- Porras Vallejo, Ramón (1998). Una escuela para la integración educativa: Una alternativa al modelo tradicional. Sevilla, España: Morón.
- Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad. Naciones Unidas. Recuperado de: <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=500>
- Real Decreto 334/1985, de 6 de marzo, de ordenación de la Educación Especial. (1985). Ministerio de la presidencia y para las administraciones territoriales, Gobierno de España. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1985-4305>
- Sarto Martín, María Pilar. (Salamanca) Familia y discapacidad. Recuperado de: <https://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/5.pdf>
- Schorn, Marta (2009). La capacidad en la discapacidad. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.
- Servicio de información comunitario sobre Investigación y Desarrollo. Comisión Europea (1990). Recuperado de: [http://cordis.europa.eu/programme/rcn/217\\_es.html](http://cordis.europa.eu/programme/rcn/217_es.html)
- Verdugo Alonso, Miguel Ángel (2003). De la segregación a la inclusión escolar. Fundación Iberoamericana Down21. Recuperado de: <http://www.down21.org/revista-virtual/774-revista-virtual-2004/revista-virtual-enero-2004/articulo/2137-de-la-segregacion-a-la-inclusion-escolar.html>

## 8. Anexos.

### ❖ Anexo 1: Transcripción de las entrevistas.

Número 1:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Mujer.

2. ¿Qué edad tiene?

59 años.

3. ¿Qué titulación posee?

Magisterio Infantil.

Pedagogía.

4. ¿Qué especialidad posee?

Magisterio Infantil.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

Plan experimental 1971.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Centro público. Urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí, pues dependiendo del entorno los niños serán más o menos conflictivos, educados, interesados en aprender, escuchar, ...

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Pues un entorno negativo y de conflicto les afecta en que sean la mayoría niños desmotivados hacia el aprendizaje, sin interés, sin ilusión, falta de atención y concentración, ...

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

Creo que el ambiente familiar no depende de los entornos sino de las familias.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

No, creo que la implicación es igual en ambos entornos.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

Yo creo, que ya en esta época no hay diferencias. Puede ser que en los ambientes rurales los niños estén más “superprotegidos”.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este? Sí, a cuanto más conocimiento y convivencia de lo que es la diversidad mejor serán los resultados en la mejora de los niños y niñas con dificultades.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

No, en estos momentos no. Ya existen más recursos humanos y equipos educativos interesados y concienciados en cuanto a la diversidad.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

No.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Ambos.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 2:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Varón.

2. ¿Qué edad tiene?

49.

3. ¿Qué titulación posee?

Maestro especialista en Educación Infantil.

Maestro especialista en Educación Física.

Licenciado en Psicopedagogía.

4. ¿Qué especialidad posee?

Educación Infantil.

Educación Física.

Educación Primaria.

P. Terapéutica.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

Plan de estudios del 70.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Centro público. Urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

Sí, un 10%.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí. El entorno de aprendizaje es uno de los factores que incide en el desarrollo de un niño, sus variables influyen directamente en su estabilidad emocional y en el rendimiento. La cantidad de recursos que tenga a su alcance, así como el ambiente que le rodea influirá directamente en su desarrollo integral.

Los últimos informes de la OCDE o PISA indican una correlación entre ambiente y resultados académicos.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Un ambiente motivador, estimulador de todos los sentidos, agradable, con recursos que generen un aprendizaje más significativo, además de una buena interacción comunicativa con el docente, van a influir positivamente en el desarrollo de los niños y niñas.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

El ambiente familiar en general es similar, si es cierto que los recursos que cuentan si pueden ser diferentes y los ambientes de aprendizaje también. En unos ambientes se enriquece o son más ricos, por el entorno que los rodea.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Mi experiencia me dice que en escuelas rurales (unitarias), es decir, grupos mixtos de todos los niveles, las familias participan mucho más de la vida del centro.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

Puede ser que sí, la información influye en la aceptación de la diversidad, todavía podemos encontrar ambientes muy rurales que la ven como una enfermedad.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

Por supuesto, la cultura, el desconocimiento afecta tanto a los menores como a las familias de este.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

Creo que sí, al haber más cantidad de niños el porcentaje aumenta y cada día es más normalizado. Sobre todo, en los centros públicos, nuestro alumnado es más heterogéneo que el de los centros privados o concertados en los que se selecciona más al alumnado.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

No, creo que en ambos entornos la diversidad es atendida de igual forma.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Ambos.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 3:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Mujer.

2. ¿Qué edad tiene?

60 años.

3. ¿Qué titulación posee?

Maestra.

4. ¿Qué especialidad posee?

Primaria: Ciencias sociales.

Infantil.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

Acabé en el 80. Ni me acuerdo del plan.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

Es un centro de motóricos. Y sí, bastantes alumnos de NEE. No sé el porcentaje.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí, le motiva, le estimula. Tanto el entorno familiar como escolar.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Es fundamental. Porque partimos de las experiencias de su entorno.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

Creo que cada vez hay más similitud.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Igual. Según mi experiencia.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

Creo que mejor en entornos urbanos.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

Sí.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

Sí.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

No.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Los dos.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 4:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Mujer.

2. ¿Qué edad tiene?

52 años.

3. ¿Qué titulación posee?

Licenciada en Pedagogía. Educación Especial.

Magisterio.

4. ¿Qué especialidad posee?

Educación primaria.

Educación Física.

Ciencias sociales - humanas.

Educación especial.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

1971.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público - Urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

Sí, es un colegio preferente de motóricos. Un 10% de alumnado de NEAE.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí, el entorno puede motivar más al alumnado o desmotivarlo si no tiene condiciones favorables para el aprendizaje.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Un entorno que favorece el aprendizaje:

- Debe tener el material adecuado.
- El espacio físico adaptado a su dificultad.

- El personal especialista con formación específica.
  - Un entorno afectivo apropiado.
10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?
- Más familiares y permisivos en los rurales.
  - Más exigentes y demandantes en los urbanos.
11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?
- Mayor en los urbanos.
12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?
- Pues creo que se les exige más a los niños en los entornos urbanos.
- En los entornos rurales hay más autocompasión, y en general más permisividad y conformismo ante el alumno con dificultades educativas.
13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?
- Sí, porque se les daría más autonomía a los alumnos y no se les protegería tanto.
14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?
- Sí. Se les considera más como iguales, se les exige más académicamente.
15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?
- No.
16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?
- Los dos entornos la atienden igual.
- Muchas gracias por su colaboración.

Número 5:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Femenino.

2. ¿Qué edad tiene?

41 años.

3. ¿Qué titulación posee?

Magisterio de Educación Infantil.

Diplomada en marketing.

Comercio Internacional.

4. ¿Qué especialidad posee?

Educación Infantil.

Educación Primaria.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

Del 2004/07.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público. Urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

Sí, 10%.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí, ya que el entorno favorece su aprendizaje.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Es esencial, tanto el entorno escolar como familiar.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

En los urbanos las familias están más ocupadas que en la rural, por lo que se involucran menos.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Mayor en el rural.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

No lo sé, dependerá de los padres, pero me supongo que sí ya que se suelen involucrar más.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

Cuanto más se sepa de la diversidad que hay, más se entiende y mejor se convive con ella y menos afecta.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

No, pero hay menor número de alumnos y es menos complejo.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

Considero que el mejor trato de la atención a la diversidad no depende del entorno.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Ambos.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 6:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Mujer.

2. ¿Qué edad tiene?

35.

3. ¿Qué titulación posee?

Maestra lengua extranjera (Francés).

Maestra de Primaria.

4. ¿Qué especialidad posee?

Francés.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

El del 99.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público. Urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

Sí existen alumnos NEAE. Aproximadamente un 40%.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí, porque el entorno influye en el rendimiento más o menos positivo del niño.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

El entorno afecta al aprendizaje y al desarrollo de los alumnos, de tal manera que es prácticamente imposible influir en un alto porcentaje en ellas, desde la escuela.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

El ambiente familiar en los entornos rurales es un poco más despreocupado en cuanto a la educación de sus hijos. En los urbanos, se suelen implicar más.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

En las rurales es menor que en las urbanas.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

No es mejor aceptada.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

No creo que el conocimiento del mismo sea proporcional al tratamiento.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

Sí.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

No.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Los dos entornos.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 7:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Mujer.

2. ¿Qué edad tiene?

53.

3. ¿Qué titulación posee?

Diplomada en Magisterio. Especialidad Ciencias.

Especialidad Educación Infantil.

Licenciatura en Pedagogía.

- Política.
- Orientación.

4. ¿Qué especialidad posee?

Además, B1 en la Escuela Oficial de Idiomas.

Mediación.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

1983-1986 Magisterio (Escuela de Alcalá de Henares).

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público. Urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

Sí, 10%.

En mi clase 13,043%.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí, porque influye positivamente los estímulos que tenga a su alrededor, enriquece sus experiencias.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Bastante. Bajo mi punto de vista un entorno positivo, escolar, aula, casa, familia..., hace que el aprendizaje sea más efectivo y los niños/as tengan ganas de aprender.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

Supongo que depende del sitio. Yo trabajé en el Hierro/Gomera/Sur de Tenerife y el ambiente era muy positivo al igual que en el urbano de s/c y de La Laguna en el que actualmente estoy.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Pienso, que depende de cada familia, no tanto del entorno. Generalmente, suelen ser familias que tienen recursos. Hace muchos años sí había diferencias, pero ahora, por donde he estado, no.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

Creo que no, como educadora creo que tenemos bastante diversidad en el aula, y debemos dar respuesta a cada uno de ellos intentando salvar los obstáculos y a veces, estos alumnos destacan en otras áreas.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este? No.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

No, todos por igual.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

No, todos por igual.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Ambos entornos.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 8:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

V.

2. ¿Qué edad tiene?

59.

3. ¿Qué titulación posee?

Magisterio.

4. ¿Qué especialidad posee?

Especialista en C. Humanas y especialista en E. Infantil.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

Plan de estudios de 1971.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

CEIP Camino la Villa. La Laguna, es público y urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

Aproximadamente un 12% de la matrícula.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Cada centro debe adaptarse al entorno y a sus características y necesidades especiales. Principalmente el centro público debe garantizar la igualdad de oportunidades para todos.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

El entorno tanto familiar como social condiciona a nuestros niños y niñas. Partiendo de esto la enseñanza pública garantizará siempre la igualdad de oportunidades y será el factor compensatorio socialmente para suplir y restar los factores más discriminatorios que caracterizan a cada entorno.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

En la actualidad y debido a los medios de comunicación estas diferencias son pocas. En realidad, condiciona más las características familiares.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Tal vez la cercanía familiar es mayor en los entornos rurales, aunque la implicación es similar.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

Opino que la aceptación de la diversidad es también muy similar en los dos entornos y es bastante positiva.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

Pienso que al igual que en el entorno urbano. El conocimiento de una situación como es la atención a la diversidad produce una reacción positiva y de comprensión de la misma.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

Los centros escolares públicos están concienciados de igual manera y con la misma implicación en los centros urbanos como en los rurales.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

Los centros escolares públicos están concienciados de igual manera y con la misma implicación en los centros urbanos como en los rurales.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Los dos entornos la atienden de igual forma.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 9:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Mujer.

2. ¿Qué edad tiene?

60.

3. ¿Qué titulación posee?

Maestra.

4. ¿Qué especialidad posee?

Especialista en Ciencias Humanas.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

Plan de 1971.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público. Urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

Aproximadamente un 12% de la matrícula.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí. Porque debe adaptarse a las características y necesidades del alumnado, para que no condicione de forma negativa su aprendizaje.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

En gran medida el entorno socioeconómico y familiar condiciona el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas. Por esta razón es muy importante que la escuela pública, garantice la igualdad de oportunidades de todo el alumnado.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

Opino que actualmente es bastante similar.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Creo que es parecido y que varía en función del nivel y características de las familias.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

Creo que en la actualidad la diversidad es aceptada de igual manera en los dos entornos.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

Actualmente la diversidad es conocida y aceptada por igual en los diferentes entornos.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

Los centros escolares públicos tanto rurales como urbanos tienen integrada de forma positiva la diversidad.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

Los centros escolares públicos tanto rurales como urbanos tienen integrada de forma positiva la diversidad.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Tanto los entornos rurales como los urbanos atienden la diversidad igualmente.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 10:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Femenino.

2. ¿Qué edad tiene?

58.

3. ¿Qué titulación posee?

Licenciada en Pedagogía.

Maestra en Matemáticas y Ciencias.

4. ¿Qué especialidad posee?

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público. Urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

Un 10% aproximadamente.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí es importante porque es el que más se implica en el desarrollo de sus capacidades si es positivo y el que frena si ese entorno es negativo.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Un entorno favorable potencia habilidades positivas y buena integración. Un entorno desfavorable afectará negativamente.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Creo que es mayor en los entornos rurales porque la estructura familiar es más fuerte. En el entorno urbano depende si hablamos de centro o de extrarradio.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

En líneas generales puede ser así; cada caso es único y está influenciado por la educación familiar que traigan los alumnos.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

Sí puede afectar, pero no solo al entorno rural sino a cualquier entorno. Mayor conocimiento ayuda a mayor aceptación.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

Como centros escolares, refiriéndose a profesorado, creo que es igual. Si nos referimos a comunidad escolar puede ser que en los entornos urbanos estén más concienciados.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

Por parte de los centros y los profesionales no considero que exista diferencia.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Muchas gracias por su colaboración.

Número 11:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Mujer.

2. ¿Qué edad tiene?

23.

3. ¿Qué titulación posee?

Grado en Pedagogía.

4. ¿Qué especialidad posee?

Máster Intervención Psicopedagógica.

Máster Orientación Educativa.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

Grado / Bolonia.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público y urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

Sí, 30% aproximadamente.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí, porque si tiene un entorno estable, agradable mejora su rendimiento académico.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Qué entorno.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

Creo que no hay distinción por entornos. En todos los entornos te puedes encontrar con varios tipos de familias.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Existen teorías y datos que las familias de entornos urbanos tienen mayor implicación con sus hijos.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

Creo que, en la actualidad, nuestra sociedad cada vez más conoce y acepta la diversidad, ya no es como antes, algo hemos mejorado.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este? Sí, a menos conocimiento peor trato y a más conocimiento mejor trato.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

No, creo que no hay distinción por centros respecto a este tema. Depende de cada cultura del centro.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

No.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Creo que los entornos no tienen que ver. Como ya dije antes, cada centro tiene su cultura, y en ambos entornos podemos encontrar centros que atienden mejor o peor a la diversidad.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 12:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Mujer.

2. ¿Qué edad tiene?

52.

3. ¿Qué titulación posee?

Licenciada Ciencias de la Educación (Esp. Educación Especial).

4. ¿Qué especialidad posee?

Educación Especial, audición y lenguaje y Primaria.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

Diplomatura y Licenciatura.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público. Urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

10-15%.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí es importante. Porque cada entorno ofrece oportunidades y medios diferentes.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Puede afectar en su autonomía, en los medios de que dispone y en el acceso a diferentes entornos de aprendizaje.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

En los rurales los chicos se mueven más con autonomía por el entorno, los familiares suelen vivir cerca. En los urbanos se mueven en un entorno más reducido y bajo supervisión de los adultos.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Depende de las familias, pero no tiene por qué ser diferente.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

No, creo que en los entornos rurales los chicos con discapacidad tienen mejor calidad de vida.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

Esto pasa tanto en el entorno rural como en el urbano, cuánto mayor información y conocimiento se tenga, mayor aceptación y normalización.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

No lo creo.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

Quizás en los centros urbanos se disponga de mayor cantidad de recursos y mayor posibilidad de acceder a ellos.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

No creo que dependa del entorno, sino del centro educativo, y de los profesionales y los recursos de que se disponga.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 13:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Mujer.

2. ¿Qué edad tiene?

58 años.

3. ¿Qué titulación posee?

Profesora.

4. ¿Qué especialidad posee?

Educación Especial.

Logopedia.

Primaria.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

1979.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público y rural.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

Sobre un 20%.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí, es muy importante porque de él depende su futuro aprendizaje, si es malo, imagínate cómo será la educación y desarrollo del mismo.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Va a afectarle de una manera muy importante en su desarrollo, tanto positivamente como negativamente.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

Depende del entorno familiar, por ser de un entorno rural no tiene por qué ser peor que el urbano. Todo está en la familia y cómo educar a sus hijos, con más o menos medios. También hay que tener en cuenta los medios con los que se cuentan.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Creo que cada familia es un mundo y se implicará en función de muchos aspectos: trabajos, horarios, nivel cultural, entorno social...

A parte de que tengan más a su alcance las redes sociales o no.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

No, actualmente creo que no. Hay más información al alcance de todos.

No obstante, en las zonas rurales los alumnos con discapacidad están más arropados por todos. Son más conocidos por todos, en cambio en la zona urbana no.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

No, en general, cuanto mayor información y aceptación tengamos mucho mejor para la normalización o inclusión.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

No.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

Creo que no, pero sí en cuanto a los recursos con que cuentan.

No obstante, el profesional buscará la mejor solución para tratar dicha diversidad.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Todo dependerá de los medios con que se disponga: profesionales, recursos, ayudas externas...

Muchas gracias por su colaboración.

Número 14:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Femenino.

2. ¿Qué edad tiene?

43 años.

3. ¿Qué titulación posee?

Licenciada en Psicopedagogía.

Diplomada en Magisterio.

4. ¿Qué especialidad posee?

Educación Infantil, Primaria, NEAE.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

Terminé Magisterio en 1994.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público. Rural.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

No, entre un 10-15%

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí, marca mucho el aprendizaje social el que se realiza con los iguales.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

- 1º la familia marca mucho, y las familias cambian mucho según el entorno. En el medio rural todavía es normal la familia extensa.
- Los iguales, también afecta y las experiencias que comparten.
- Las TICs, en las zonas rurales son más limitadas.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

Familia extensa, los fines de semana se visitan entre sí, viven cerca de tíos y abuelos/as.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Supongo que es mayor en rurales, aunque se nota también bastante abandono de las funciones maternas y paternas.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

Creo que depende de los valores familiares y del clima de respeto en el que se cría el niño/a.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

El conocimiento de la diversidad en la escuela es el mismo.

El conocimiento de la diversidad en la población rural tiende a proteger y cuidar del alumnado con diversidad.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

Nooo, ambos lo estamos. Somos profesionales en ambos sitios.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

En la escuela no.

A nivel de población, supongo que acogen y cuidan más en entornos rurales. Pero quizás la población urbana tiene más conocimiento e información.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Ambos en la escuela.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 15:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Femenino.

2. ¿Qué edad tiene?

31.

3. ¿Qué titulación posee?

Maestro especialista en Educación Musical, grado en Educación Primaria con mención de inglés.

4. ¿Qué especialidad posee?

Educación Musical, Primaria e inglés.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

Plan del 99.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Mi centro es público y rural.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Es muy importante ya que éste cuanto más diverso sea y más oportunidades dé al niño/a de desarrollarse, más lo enriquecerá.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Puede afectarlo potenciándolo o mermándolo.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

En los entornos rurales no existen tantas familias monoparentales y las madres siguen, en algunos casos, siendo amas de casa. En los urbanos la mujer es más independiente y todo esto afecta al ambiente.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

El grado de implicación en los entornos rurales, en mi opinión, no tiene que ver con el entorno, tiene que ver con el interés que tenga la familia en la educación de sus hijos/as.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

Sí, también hay que tener en cuenta que la diversidad es de diferentes tipos, pero creo que en entorno urbano se dan más casos de diversidad y por lo tanto se tiende a normalizar más fácilmente.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este? Por supuesto que sí. A más conocimiento de esta, más normalización se da.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

Más concienciados no sé, quizás más acostumbrados.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

Sí.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Creo que el entorno rural puede atender de mejor manera a la diversidad ya que las clases no están tan masificadas, por ejemplo, o porque al darse menos diversidad, cada alumno/a, puede obtener mejor respuesta.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 16:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Varón.

2. ¿Qué edad tiene?

35.

3. ¿Qué titulación posee?

Maestro especialista en Lengua Extranjera.

4. ¿Qué especialidad posee?

Lengua Extranjera (Inglés).

Primaria.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

No lo recuerdo, pero el que estaba vigente en el año 2000.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

En un centro público rural.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

Si bien el porcentaje de alumnos con NEE no es muy alto (aproximadamente un 10%) existe un importante número de alumnos que por sus circunstancias específicas requieren de una atención educativa o personal muy concreta y a las que también se debe prestar atención.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sin duda. Aparte de la importancia del entorno familiar, que es obvia, el entorno educativo resulta vital para el desarrollo emocional y académico del alumnado. No obstante, considero que tanto el entorno rural como el urbano ofrecen diversas ventajas y desventajas que, en cierta medida, se ven compensadas. Dicho de otro modo, los entornos rurales ofrecen unas ventajas y los urbanos otras.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Urbano	
Ventajas.	Inconvenientes.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El centro cuenta con más facilidad para acceder a museos, edificios de administración pública, etc...</li> <li>• Aumenta la posibilidad de alumnos extranjeros con las de enriquecimiento para el alumnado. El nivel sociocultural de las familias suele ser mayor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor dificultad para vivenciar los aprendizajes relacionados con la naturaleza y sus procesos.</li> <li>• La relación del centro con las familias suele ser más tenue y fría.</li> </ul>

Rural.	
Ventajas.	Inconvenientes.

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alumnos poseen muchos conocimientos previos sobre naturaleza, mundo animal, etc...</li> <li>• La implicación familiar suele ser mayor.</li> <li>• Los centros suelen ser más pequeños y familiares. Menos masificados.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muchos docentes viven alejados de estos centros, lo que facilita una plantilla inestable y poco implicada.</li> </ul> |
|--|--|

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

Las familias rurales suelen ser más sencillas y tener una mayor implicación de los abuelos, tíos o incluso primos mayores. Los alumnos suelen tener hermanos o vecinos en el centro. Suele haber algún miembro de la familia con tiempo y capacidad para atender del menor.

Las familias de entornos urbanos suelen estar menos implicadas en la vida diaria del centro, lo que dificulta su comprensión de los procesos y dinámicas que se desarrollan en él, al tiempo que hacen un mayor uso de sus servicios complementarios (comedor, permanencia...)

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Suele ser mayor, según mi experiencia, en los entornos rurales.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

No, no necesariamente. Los centros urbanos tienen también una rica diversidad fruto, principalmente, del alumnado y familias extranjeras, pero también porque existen muchos centros preferentes (visuales, motóricos, auditivos...) en entornos urbanos.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

Por supuesto. En cualquier tipo de entorno un mayor conocimiento y comprensión de este facilita enormemente su tratamiento.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

No necesariamente. Depende principalmente del número de oportunidades que el alumnado tenga de compartir experiencias con personas (alumnos o no) distintos a ellas.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

Dentro del sistema educativo público, las diferencias que puedan existir se deben, a mi juicio, a cantidad y diversidad de recursos tanto humanos como materiales con los que cuente el centro. En mi experiencia este factor no depende del entorno en que esté ubicado el centro.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

No creo que ninguno la atienda mejor, si bien cada uno la experimenta y aborda de distinta manera.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 17:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Mujer.

2. ¿Qué edad tiene?

51.

3. ¿Qué titulación posee?

Licenciada en Pedagogía.

4. ¿Qué especialidad posee?

Orientadora.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público. Rural (medianía) y Urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

10% del alumnado.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí que es importante ya que afecta al acceso a determinados recursos y actividades.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Lo dicho, la movilidad es reducida, no hay actividades extraescolares adecuadas y la mentalidad del entorno rural.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

Sobreprotección y falta de autonomía.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Es similar, aunque algo menos en los rurales por el nivel socio-económico y cultural.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

Igualmente.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

No.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

No.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

No, es la misma.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Los dos igualmente.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 18:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Mujer.

2. ¿Qué edad tiene?

38 años.

3. ¿Qué titulación posee?

Diplomatura en Magisterio.

Especialidad: Educación Especial.

4. ¿Qué especialidad posee?

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

No lo sé. Universidad de Sevilla.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público y rural.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

Sí 10%. (Sobre todo debidas a su historia personal y escolar).

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí, es muy importante la riqueza social y cultural sobre todo del núcleo familiar porque el niño está expuesto a más vivencias.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Un entorno con pocas vivencias y pocos estímulos, no da tantas oportunidades para el aprendizaje de los niños como un entorno rico en experiencias y vivencias de todo tipo.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

El ambiente familiar rural es más tradicional (papá trabaja y mamá cuida de los niños). En los entornos urbanos los dos miembros trabajan y hay más tipos de familias.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

No depende de que el entorno sea rural o urbano, sino de las prioridades de las familias (si la educación es una prioridad en la familia).

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?  
Puede que sí, ya que en los entornos urbanos suele haber mayor diversidad cultural, religiosa... Existen mayores diferencias, es algo más común.
13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este? Sí, puede ayudar a conocer mejor al alumnado y sus familias.
14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?  
No, no lo creo.
15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?  
No, depende de los recursos de la zona (sea rural o urbana), de la familia y de los profesionales.
16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?  
Supongo que depende de las personas (familias y profesionales) que atiende al alumnado.  
Muchas gracias por su colaboración.

Número 19:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista. Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:  
Mujer.
2. ¿Qué edad tiene?  
46.
3. ¿Qué titulación posee?  
Diplomado universitario. Magisterio.
4. ¿Qué especialidad posee?  
Lengua.  
Primaria.
5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?  
Plan EGB, Bachillerato, 1970.
6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?  
Público.  
Rural.
7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?  
20%.
8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?  
Sí. Porque ello le condiciona a lo largo de su vida.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

El entorno social y familiar puede afectarle en cuanto a hábitos de estudio, prioridades y desarrollo personal y profesional.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

Entorno rural, hay menos actividades culturales.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Según las familias. Quizás en el entorno rural hay menos implicación en la educación escolar, aunque no siempre es así.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

No, depende de las familias. Quizás lo que sí sucede en entornos urbanos tienen más medios para atenderla.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

Sí. Hace falta información e implicación de todos los sectores y recursos al alcance de todos

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

Quizás se preocupen más en buscar ayuda profesional y se implican más en buscar soluciones y apoyo a esa diversidad.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

Puede ser que existan diferencias. Las familias, los recursos, ayudan a atender a las necesidades.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Quizás en el entorno urbano, pero creo que depende de varios factores y no siempre se atiende mejor.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 20:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Mujer.

2. ¿Qué edad tiene?

25.

3. ¿Qué titulación posee?

Pedagogía. Orientación educativa.

4. ¿Qué especialidad posee?

Orientación educativa.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

Bolonia.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público/urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

Sí, 30% aprox.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí, porque el entorno -ya sea familiar, social o educativo- influye en la adquisición de conocimiento, experiencias vitales y “construye” las características cognitivas, afectivas y sociales.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

¿Qué entorno?

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

Depende mucho de la estructura familiar.

En líneas generales las familias de entornos rurales poseen un menor nivel socioeconómico y educativo; a diferencia de los urbanos. Sin embargo, la diversidad de los “ambientes familiares” cada vez está menos marcada por el entorno en el que viven.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Depende de la estructura familiar.

La participación es mayor -suele serlo- en entornos urbanos.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

No, depende del centro y no del entorno.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

Sí.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

No, depende del centro y de los profesionales que trabajan en él.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

No, en términos generales. Las diferencias residen en la concepción del centro y los profesionales que trabajan en él.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

No se trata tanto del entorno sino de la atención particular que se dé en cada centro a la diversidad.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 21:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Mujer.

2. ¿Qué edad tiene?

45.

3. ¿Qué titulación posee?

Maestra.

4. ¿Qué especialidad posee?

Primaria.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

70.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Centro público/urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

Sí -10%.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí, porque le puede ayudar.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Le puede marcar su futuro.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Mayor en los urbanos.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

Sí.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

No.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

Sí.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

Sí.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Urbano.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 22:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Mujer.

2. ¿Qué edad tiene?

59.

3. ¿Qué titulación posee?

Maestra y licenciada en Geografía.

4. ¿Qué especialidad posee?

Primaria.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público y urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

10%.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí, porque su entorno familiar favorecerá o dificultará sus aprendizajes.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Los conflictos familiares y sociales afectan el desarrollo emocional y académico.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

No creo que el ambiente familiar dependa del lugar (urbano o rural).

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

En mi experiencia personal, en los entornos rurales la implicación de las familias ha sido mayor.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

No.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

Sí, el conocimiento de la diversidad en cualquier entorno afecta al tratamiento.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

No.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

No.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Los dos por igual.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 23:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Mujer.

2. ¿Qué edad tiene?

54.

3. ¿Qué titulación posee?

Maestra.

4. ¿Qué especialidad posee?

Lengua/Lengua Inglesa.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público y urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

Es un centro pequeño (con pocos alumnos/as). Un 10%.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Importantísimo.

El alumno/a tiene que realizar su tarea y su estudio en un ambiente relajado, libre de ruido (en la medida de lo posible), para facilitar su concentración.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Los niños/as deben disponer de un espacio cómodo donde desarrollar su trabajo. Preferiblemente un espacio único y dedicado a este fin.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

Depende, no se puede generalizar.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Por mi experiencia, en entornos rurales ha habido mayor implicación.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

No lo creo.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este? Afectar en positivo.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

No.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

No.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Ambos por igual.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 24:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Femenino.

2. ¿Qué edad tiene?

33.

3. ¿Qué titulación posee?

Licenciada en Pedagogía.

Diplomada en Magisterio (Especialidad Lengua Extranjera).

4. ¿Qué especialidad posee?

Lengua Extranjera (Francés).

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

Plan 1999.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público. Urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

Sí 10%.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí, porque fomenta el interés y motiva al alumnado a aprender.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Puede crear obstáculos en su aprendizaje, no fomenta la motivación.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

En los ambientes rurales los niños son más tranquilos que en la mayoría de los urbanos.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

No, es el mismo.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

No, los padres colaboran igualmente.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

Sí, puede mejorar la actitud de los padres hacia el proceso educativo de sus hijos.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

No, antiguamente sí había más estereotipos en relación a los centros rurales. Hoy en día, y por mi experiencia, los padres de centros rurales se interesan por conocer y mejorar la educación de sus hijos.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

No.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

En ambos.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 25:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Mujer.

2. ¿Qué edad tiene?

56.

3. ¿Qué titulación posee?

Diplomada.

4. ¿Qué especialidad posee?

- Inglés.
- Primaria.
- Infantil.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

? (Acabé en 1982).

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público (semiurbano). Parte es rural y parte gente de ciudad trasladada a la periferia.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

Sí, entre un 10%-20% aproximadamente.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí, por el número y calidad de los estímulos socio-culturales.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Un entorno sin estímulos o entorno desfavorecedor afecta directamente en el rendimiento.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

Entornos rurales: más relajado, familias más estables, contacto con la naturaleza, relaciones sociales con la vecindad.

Entornos urbanos: Padres más estresados.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Creo que en los entornos rurales el grado de implicación es menor, en el sentido de que las familias están preocupadas por sus hijos, pero no se ocupan tanto de su educación por “incapacidad” o desconocimiento.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

Sí (hay menos competitividad y los alumnos valoran otras habilidades de sus compañeros, no sólo las académicas).

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

Sí, por la presión familiar.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

No, en general es el mismo profesorado, con la misma formación y que atiende las mismas necesidades.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Es indiferente.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 26:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Mujer.

2. ¿Qué edad tiene?

51.

3. ¿Qué titulación posee?

Profesora de Primaria.

4. ¿Qué especialidad posee?

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

Del 71.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

10%.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí. Los estímulos, vivencias... del niño dependen mucho de su entorno.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

De una manera importante. Marca prioridades.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Creo que es mayor en los entornos urbanos.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

Sí.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

Puede ser, pero cada vez es más corta la diferencia.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Puede ser el urbano.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 27:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Mujer.

2. ¿Qué edad tiene?

40.

3. ¿Qué titulación posee?

Técnico especialista en Jardín de Infancia y maestra especialista en Educación Infantil.

4. ¿Qué especialidad posee?

Educación Infantil.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

Diplomatura de 3 años.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

El centro en el que estoy trabajando ahora, aunque no es donde tengo mi plaza, es muy pequeño, por lo que el porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales no es muy alto. Yo en mi clase tengo 1, de 9 que son en total.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí, por supuesto que es importante, sobre todo en edades muy tempranas. El entorno es el primer modelo de referencia del niño y ejerce un efecto socializador que sienta las bases del comportamiento. Aunque obviamente no es único y determinante.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Como he dicho, influye en el comportamiento del niño/a, en el desarrollo de su autoestima y su manera de relacionarse con los demás.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

No creo que se pueda generalizar en base a ese criterio. Hay entornos familiares positivos y negativos independientemente de si es rural o urbano. Cada caso es un mundo.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Insisto, no creo que se pueda generalizar.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

No, no lo creo.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?  
No, no lo creo.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

Hay centros concienciados y centros que no. Depende de muchos factores, entre ellos, de cómo sea y como gestiones el equipo directivo. El hecho de ser entorno rural o urbano no creo que sea determinante.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Los dos.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 28:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Mujer.

2. ¿Qué edad tiene?

32 años.

3. ¿Qué titulación posee?

Maestra Ed. Musical, Primaria, Educación Especial (PT), Audición y Lenguaje.

4. ¿Qué especialidad posee?

Música.

Primaria.

PT.

AL.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

99.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público.

Urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

14%.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí. El entorno en el que se desenvuelve el alumnado propicia un desarrollo evolutivo. El alumno se desarrolla de fuera hacia dentro (Vigotsky). Aunque la carga genética y cognitiva influye de igual manera (Piaget).

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

En todos los ámbitos del desarrollo, sobre todo el lenguaje, cognitivo y afectivo-social.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

Rurales→ Son entornos más tranquilos, aunque con menos sistemas de comunicación, avances y tecnologías.

Urbanos→ Más acceso a la información, según la zona de privación social.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

El grado de implicación familiar no creo que sea de influencia por el entorno. Las familias con más problemática social son las menos implicadas.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

Las familias siempre pasan por una fase de negación en un dictamen o valoración psicopedagógica. Es cierto, que en ambientes más urbanos y con buenas comunicaciones, se conciencian antes del problema.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

Sí. Según la modalidad de escolarización, por los traslados al centro que le pertenezca. Centro preferente, de educación especial o aulas enclave (recursos personales).

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

Depende de las familias.

Es cierto que según las zonas de la ciudad hay más recursos o centro adaptados a las necesidades del alumnado.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

No, generalmente.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Ambos entornos atienden de igual manera la diversidad.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 29:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Varón

2. ¿Qué edad tiene?

34 años.

3. ¿Qué titulación posee?

Maestra educación física.

4. ¿Qué especialidad posee?

Educación física y primaria.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

71.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público.

Urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

15%.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué

Sí porque es el lugar donde vive con otros, donde experimenta, aprende, etc....

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Mucho, puede estimular, potenciar el deseo de aprender o lo contrario.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

Urbanos: Bueno, más nivel académico e interés por el aprendizaje de sus hijos.

Rural: Bueno, menos nivel académico, no hay tanto interés.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Por la experiencia que tengo es mayor en entornos urbanos.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

Sí.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

Sí, aunque siempre hay excepciones.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

No, están igualmente concienciados; el problema está en la aceptación y la ayuda familiar.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

Sí, hay más ayuda a los centros urbanos, donde hay más niños y los centros son más grandes.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

El urbano.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 30:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Varón.

2. ¿Qué edad tiene?

50 años.

3. ¿Qué titulación posee?

Maestra Ed. Primaria.

4. ¿Qué especialidad posee?

Educación física.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

Plan LOGSE.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público.

Rural (Periferia de la ciudad).

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

Yo pienso que, si hay un número alto de NEAE, puede ser entre un 15% o 20% del alumnado, solo llevo este curso en el centro y no conozco a todo el alumnado.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí porque ejerce una influencia importante sobre el alumnado.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Creo que afecta sobre todo a las relaciones sociales que se establecen entre el alumnado y a las propias familias, lo que hace que dependiendo del ambiente y educación que reciben en el entorno familiar afecta luego a su aprendizaje y desarrollo posterior.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

En los entornos rurales se respira un ambiente más familiar y dependiente de la propia familia en los que los niños y niñas, están más controladas en sus actividades diarias por sus padres y familiares cercanos.

En los urbanos el alumnado es algo más independiente y no se respira un ambiente tan familiar como en los rurales.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Todo depende muchas veces de la cultura que tengan y de los trabajos, no creo que influya mucho si es un entorno rural o urbano.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

Hoy en día creo que la diversidad es aceptada en ambos entornos, quizás años atrás si podía haber diferencia.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

Sí, lo creo, se ha avanzado en este sentido y hoy por hoy hay mayor conocimiento de la diversidad en el entorno rural.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

Hoy en día no veo la diferencia, hay conciencia en ambos.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

No, lo creo.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Ambos.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 31:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Mujer.

2. ¿Qué edad tiene?

36 años.

3. ¿Qué titulación posee?

Maestra.

4. ¿Qué especialidad posee?

Infantil.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

LOGSE.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público.

Rural.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

Sí, 30%.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí porque le ayuda a tomar confianza.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Le puede atraer, ayudar en su interés o provocar rechazo.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

El mismo, aunque se ayuda más en los entornos urbanos.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Sí.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

Sí.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

No.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

No.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

No.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Urbanos.

Muchas gracias por su colaboración.

Número 32:

Estimados profesores, somos dos alumnas de cuarto curso del Grado de Maestro de Educación Infantil, de la Universidad de la Laguna. Estamos realizando un proyecto de investigación, como objeto de nuestro Trabajo de Fin de Grado, sobre “El tratamiento de la diversidad en los centros escolares: diferencias de la cuestión en entornos urbanos y rurales”. Por ello, solicitamos su colaboración en esta entrevista.

Por favor rogamos que sean sinceros en sus respuestas, dado que dicha información es anónima, acorde con la *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos*.

1. Sexo:

Hombre.

2. ¿Qué edad tiene?

31 años.

3. ¿Qué titulación posee?

Maestro.

4. ¿Qué especialidad posee?

Inglés.

5. ¿Qué Plan de Estudios cursó?

LOGSE.

6. ¿Trabaja en un centro público o privado?, ¿urbano o rural?

Público.

Urbano.

7. ¿En el lugar donde realiza su función docente existe gran número de alumnos Necesidades Educativas Especiales? ¿Aproximadamente, qué porcentaje?

20%.

8. ¿Cree que el entorno en el que estudia un niño o niña es importante?, ¿Por qué?

Sí porque le favorece el aprendizaje.

9. ¿De qué manera cree que puede afectar el entorno en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas?

Le marca el rumbo de su educación académica.

10. ¿Qué ambiente familiar se respira en los entornos rurales? ¿Y en los urbanos?

Los rurales son más cerrados y los urbanos abiertos.

11. ¿Cree que el grado de implicación por parte de las familias es mayor o menor en los entornos rurales que en los urbanos?

Sí.

12. ¿Cree que la diversidad es aceptada de mejor manera en los entornos urbanos que en los rurales?

Sí.

13. ¿Cree que el conocimiento de la diversidad en los entornos rurales puede afectar al tratamiento de este?

No.

14. ¿Cree que están más concienciados los centros escolares ubicados en entornos urbanos?

No.

15. ¿Considera que existe alguna diferencia en la atención a la diversidad en ambos entornos?

Sí.

16. ¿Qué entorno considera que atiende mejor a la diversidad?

Urbano.

Muchas gracias por su colaboración.